

## CULTURA

**JOSEFINA MURIEL**

Mi Vida en las  
Humanidades y las  
Ciencias Sociales

⇒ 15

**CENTRALES**

## Plástica y literatura



## COMUNIDAD

PREMIO NACIONAL DE  
CIENCIAS Y ARTES 2003

Agustín  
López-Munguía

⇒ 6-7

## GOBIERNO

Certificará  
el CELE la  
lengua china  
en México

⇒ 21

Ciudad Universitaria  
24 de noviembre de 2003  
Número 3,679  
ISSN 0188-5138  
<http://www.unam.mx/gaceta>  
dirección electrónica (Email):  
[dginfo@condor.dgsca.unam.mx](mailto:dginfo@condor.dgsca.unam.mx)

# Gaceta



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## ► MISIÓN CONJUNTA EN EL DESIERTO DE ATACAMA, EN CHILE

# UNAM y NASA estudian medio similar al de Marte

► EL ÁREA, DE MIL KM DE LARGO POR 15 DE ANCHO, CARECE DE VIDA,  
IGUAL QUE EL SUELO DEL PLANETA ROJO ► LA INVESTIGACIÓN DATA



En el suelo de Atacama no pueden vivir ni las esporas.

⇒ 11-12

## MÁS DISTINCIONES

A Margo  
Glantz, el Sor  
Juana Inés  
de la Cruz

Juan Pedro  
Laclette,  
vicepresidente  
de la AMC

Premian los  
físicos a  
María Ester  
Brandan

Presidirá  
Roberto  
Escalante  
la ALCEA

⇒ 3, 4 y 5



**PREPARATORIANAS. De la 4.** Fotos: Juan Antonio López.

**HOMENAJE.** Una placa con el nombre de la doctora Graciela Hierro fue develada en el Instituto de Desarrollo Social.



**JAQUE.** En Medicina.

**RATIFICACIÓN.**  
El rector Juan Ramón de la Fuente ratificó a Enrique del Val como secretario general de la UNAM.



**LOGRO.** Alumnos de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia recibieron sus títulos y cédulas profesionales correspondientes a la edición 15 del Examen Global de Conocimientos.

**Gaceta**  
**UNAM**

## Premio al Desarrollo de la Física en México para María Ester Brandan

⇒ 4



## Análisis académico sobre el tráfico de drogas

COMUNIDAD

## A Margo Glantz, el Premio Sor Juana Inés de la Cruz



La escritora. Foto: Francisco Cruz.

**M**argo Glantz, profesora e investigadora de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL), ganó el Premio Sor Juana Inés de la Cruz 2003, por su novela *El rastro*.

El galardón es otorgado cada año por la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, la Asociación de Clubes del Libro de esta ciudad y la Sociedad General de Escritores de México (Sogem).

La distinción será entregada en el marco de dicha feria e incluye la colocación de una placa conmemorativa en el Ágora Sor Juana Inés de la Cruz, además de la traducción al inglés de la obra ganadora por la editorial estadounidense Curbstone Press.

*El rastro* fue finalista el año pasado en el Premio Herralde de Novela en España, donde fue publicada por la Editorial Anagrama. Además, fragmentos de esta obra fueron incluidos en la serie *Voz viva de México*, producida por la UNAM.

Con más de 45 años de labor docente, Margo Glantz es maestra en Letras por la FFL, y doctora por la Universidad de París, Francia. Es miembro de la Academia Mexicana de la Lengua y del Sistema Nacional de Investigadores.

Entre sus obras figuran: *Las genealogías*, *Síndrome de naufragios*, *Apariciones* y *Zona de derrumbes*.g

## Juan Pedro Laclette, vicepresidente de la AMC

**J**uan Pedro Laclette, director del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBm), fue electo como vicepresidente de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) para el periodo 2004-2005.

Dicho cargo le permitirá ocupar la presidencia de esta academia para el bienio 2006-2007, debido a que ese puesto es ocupado de forma automática por el vicepresidente del periodo anterior.

Los científicos que pertenecen a esta asociación eligieron también, por voto directo, a Rosaura Ruiz, coordinadora del Posgrado, y a Jaime Urrutia, director del Instituto de Geofísica, como secretaria y tesorero, respectivamente.

Con ello, esta casa de estudios refrenda su participación y compromiso con la investigación científica nacional.

La AMC es una asociación civil independiente y sin fines de lucro, creada en 1959 –con el nombre de Academia de la Investigación Científica, mismo que modificó en 1996 por el actual– para reunir a investigadores activos en diversos campos del conocimiento y compartir sus proyectos de búsquedas, propiciar la discusión, la crítica y la reflexión conjunta.

Juan Pedro Laclette, especialista en bioquímica e inmunología, estudió Biología en la UNAM. Recibió el grado de maestro en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados, y el doctorado en el IIBm de la Universidad, dependencia que actualmente dirige. Realizó su posdoctorado en las escuelas de Medicina y de Salud Pública de la Universidad de Harvard.

Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel 3. Desde hace 20 años coordina un grupo de investigación dedicado al estudio de la cisticercosis humana y porcina. En 1992 recibió el Premio Miguel Alemán Valdés en el área de la salud.g



# María Ester Brandan, premio de la Sociedad Mexicana de Física

Reconocimiento a sus investigaciones y formación de recursos humanos en las áreas nuclear experimental y médica

**C**omo ciencia básica, la investigación en física nuclear tiene un gran atractivo: descubrir cosas que nadie más sabe. Ese sentimiento es impagable. En otras ramas de la disciplina, como la física médica, también traen grandes satisfacciones, como contribuir a mejorar la calidad de los servicios de salud en el país. En ambas ramas, las aportaciones de María Ester Brandan Siqués son destacadas.

Laura Romero

La científica del Instituto de Física ganó recientemente el Premio al Desarrollo de la Física en México, otorgado por la Sociedad Mexicana de la especialidad como reconocimiento a su trabajo de investigación y formación de recursos humanos en física nuclear experimental y física médica.

En la actualidad, dedica sus esfuerzos a su proyecto más grande: dar solidez a la maestría en Física Médica que se imparte en esta casa de estudios, la cual nació como una idea personal; creció y superó dificultades para mantenerse en actividad, con excelente calidad académica y una promoción apropiada.

Esta es tan sólo la parte más reciente de una carrera científica que inició cuando María Ester Brandan fue motivada por una de sus profesoras de la preparatoria a seguir tal camino. En la Universidad de Chile, de donde es originaria, tenían un ciclotrón (acelerador de partículas), en el cual trabajó como ayudante del grupo de física nuclear experimental, área en la cual decidió doctorarse en la Universidad de Wisconsin, institución donde tuvo la oportunidad de cursar ciencias radiológicas.

Luego de un año posdoctoral en el IFUNAM (1980) regresó a México para incorporarse a esa dependencia de manera definitiva en 1985. "Encontré un grupo de física nuclear experimental que desarrollaba una investi-



La científica universitaria. Foto: Juan Antonio López.

gación interesante: mecanismos de interacción entre núcleos atómicos".

La científica decidió estudiar la relación más simple que puede darse entre dos de ellos: la dispersión elástica, o sea, cuando se acercan e interactúan, aunque sin cambiar su estructura o romperse y sólo modifican su dirección de movimiento.

Entonces se creía que tal fenómeno no enseñaba mucho. Su trabajo demostró lo contrario, afirmó. Descubrió ciertos efectos ópticos—llamados arcoiris nucleares— que permitieron conocer detalles acerca del potencial de los núcleos cuando se relacionan.

Con ayuda de estudiantes universitarios, relata, descubrió que aunque se trate de núcleos atómicos pesados (con cuatro o más nucleones) existe una probabilidad pequeña y medible de que se interpenetren y sobrevivan a la interacción sin haberse roto.

Por ejemplo, si un oxígeno (que tiene 16 nucleones) es el blanco de otro oxígeno (con otros 16 nucleones) que funciona como un proyectil a alta velocidad, el resultado es que, a diferencia de lo que se creía, los núcleos pueden interactuar sin destruirse o

cambiar su estructura. A este fenómeno se le conoce como transparencia nuclear. "Tuve mucha suerte con éste que fue mi primer tema de investigación", añadió.

Por sus investigaciones en el área fue distinguida como *Fellow* de la División de Física Nuclear de la Sociedad Americana de Física, en 1997.

¿Para qué estudiar la interacción entre núcleos? María Ester Brandan, enfática, responde que son la parte esencial del átomo y todo en la naturaleza, incluidos los humanos. De ahí la importancia de analizarlos y entenderlos.

María Ester Brandan no olvidó la parte de su formación relativa a radiaciones y física médica, sobre todo cuando veía que en México no se hacía nada al respecto. Aprovechó la infraestructura experimental existente en el instituto.

Los alumnos se sentían atraídos hacia ese proyecto que ocurría por completo en casa, en la UNAM. Luego, el instituto adquirió el acelerador Peletrón y los estudios continuaron para entender los procesos que ocurren en dichos materiales ya que has-

ta ahora no hay una teoría que los explique.

"Al mismo tiempo, nos dimos cuenta que para incorporar alumnos al laboratorio teníamos que educarlos de modo formal. Así, se organizó un paquete de materias optativas en física de radiaciones para impartirlo en la Facultad de Ciencias". Los egresados comenzaron a integrarse a hospitales, empresas dedicadas a la venta de equipo científico que utiliza radiación ionizante.

Había y hay una gran necesidad de físicos médicos en los nosocomios del país. Poco a poco se dieron las condiciones para crear la maestría en la especialidad, con la colaboración inicial de las facultades de Ciencias y Medicina, que incluiría no sólo aplicaciones de la radiación, sino también óptica, biomateriales, procesamiento de imágenes, láseres y resonancia magnética, entre otros temas. En 1997 se recibió a la primera generación.

En la actualidad, el programa cuenta con 30 tutores del área de física y más de 10 en medicina. María Ester Brandan es la responsable de las actividades académicas. Cada año se aceptan entre ocho y 10 alumnos. La profesión gana reconocimiento en el sector salud y debido a ello se apoyan líneas de investigación en el área.

Finalmente, la ganadora de uno de los dos premios que entrega la Sociedad Mexicana de Física (el otro es en Investigación) durante su congreso nacional, refirió que la participación de las mujeres en el ámbito de la física avanza, aunque lentamente.

Al respecto, opinó que debe haber igualdad de oportunidades y recibir, desde pequeñas, el mismo estímulo que reciben los varones en su familia y en la escuela para dedicarse a las ciencias exactas. Sin embargo, falta mucho por hacer y eso tomará tiempo. *g*





En la ceremonia. Foto: Benjamín Chaires.

## Nuevos investigadores titulares C de Tiempo Completo Definitivo

### Ceremonia durante la reunión del Consejo Técnico de la Investigación Científica

**E**l Consejo Técnico de la Investigación Científica hizo un reconocimiento público a los investigadores que fueron promovidos a la categoría de investigadores Titular C de Tiempo Completo Definitivo, por acuerdo del CTIC del 25 de octubre de 2001.

Esto ocurrió en una ceremonia efectuada al finalizar la reciente reunión del consejo, presidida por René Drucker Colín, coordinador de la Investigación Científica.

Los investigadores que recibieron el reconocimiento son: William John Schuster Bruckert, del Instituto de Astronomía; Jorge Alfonso García Macedo, Gabriela Alicia Díaz Guerrero y José Manuel Hernández Alcántara, del Instituto de Física; Fernando López Casillas, Salvador Uribe Carvajal y

Diego González Halphen, del Instituto de Fisiología Celular; Luis Ernesto Marín Stillman, Louri Tarán Sobol y Rosa María Prol Ledesma, del Instituto de Geofísica; Klavdia Olechko Lutkova, del Instituto de Geología; Adalberto Noyola Robles, del Instituto de Ingeniería; Gerardo Gamba Ayala, del Instituto de Investigaciones Biomédicas; Moukhamed Tlenkopatchev, del Instituto de Investigaciones en Materiales; Antonio Fernando Sarmiento Galán y Hortensia Galeana Sánchez, del Instituto de Matemáticas; Noboru Takeuchi Tan, del Centro de Ciencias de la Materia Condensada; José Jorge Aranda Gómez, del Centro de Geociencias, y David René Romero Camarena, del Centro de Investigación sobre Fijación del Nitrógeno. *g*

## Presidirá Roberto Escalante asociación de Economistas

Agrupación de profesionales de Latinoamérica y el Caribe del sector agrícola

**R**OSA MA. CHAVARRÍA  
Roberto Escalante Semerena, director de la Facultad de Economía (FE), fue nombrado nuevo presidente de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Economistas Agrícolas, lo que lo convierte en el primer mexicano que ocupará ese cargo a partir de 2005.

El nuevo horizonte de la ruralidad latinoamericana exige la necesidad de un abordaje teórico metodológico diferente, que permita ofrecer soluciones a la población que en proporciones importantes todavía vive y depende de las actividades económicas realizadas en los ámbitos agrícolas de la región, afirmó el funcionario.

Luego de manifestar la satisfacción y reto que significa esta distinción, puntualizó que el objetivo será impulsar la discusión sobre el tema, necesaria sobre todo a la luz de los acuerdos comerciales que se impulsan, como es el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), en el caso mexicano, el Mercosur de América del Sur, y el posible convenio Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), que se discute en la actualidad, donde las actividades agropecuarias y rurales ocupan un lugar importante en la agenda de América Latina.

Consideró que el nombramiento—realizado en Lima, Perú—es una responsabilidad relevante porque la asociación, que agrupa a casi todos los países de América Latina, impulsa entre sus integrantes la discusión y el intercambio de opiniones sobre el desarrollo agrícola y rural de la región, basada en los trabajos que efectúa en distintos centros de enseñanza e investigación académica y profesional en la zona.



Al referirse a la situación actual de la agricultura en América Latina, aseguró que la visión tradicional de la agricultura se ha transformado de manera importante. Ya no se entiende sólo como actividad económica cuyo propósito central es la producción, sino también como un conjunto de actividades que abarcan también comercio, migración y artesanía, entre otras, cuya interacción con los servicios financieros es estrecha.

Subrayó que muchos factores deberán ser tomados en cuenta durante las negociaciones del ALCA, lo cual tendría un impacto sobre las exportaciones y no resolvería el problema del bienestar de la gente. Para lograrlo, la población necesita empleo, un ingreso y capacidad de satisfacer sus necesidades básicas.

Al referirse en forma específica a México, Escalante Semerena indicó que 25 millones de mexicanos tienen todavía una relación importante con las actividades agropecuarias, la pobreza mantiene altos niveles de intensidad y hay serios problemas con los recursos naturales como el del agua, entre otros. *g*

# Agustín López-Munguía y el desarrollo de biotecnología alimentaria

Galardonado con el Premio Nacional de Ciencias y Artes en el área de Tecnología y Diseño

**A**LFONSO FERNÁNDEZ  
Agustín López-Munguía Canales, del Instituto de Biotecnología, sede en Cuernavaca, Morelos, es otro de los galardonados con el Premio Nacional de Ciencias y Artes en el área de Tecnología y Diseño, que otorga cada año el gobierno de la República.

Su interés en la biotecnología alimentaria lo ha llevado a desarrollar diferentes líneas de investigación; las principales se centran en la producción, caracterización y aplicación de enzimas de la industria alimentaria.

Estudió Ingeniería Química en la UNAM (1969-1973). "La mayoría de quienes estudiamos ingeniería química no nos percatamos de su potencialidad hasta que nos encontramos inmersos en ella. Es una profesión multidisciplinaria, ya que se combina la química con la física, la termodinámica y las matemáticas: uno de sus principales desarrollos modernos es la aplicación de la biología a escala industrial y de la ingeniería a escala celular".

Agustín López-Munguía estudió la maestría en Ingeniería Bioquímica en la Universidad de Birmingham, Inglaterra (1974-1975); y dos años más tarde realizó un doctorado en Biotecnología en el Instituto Nacional de Ciencias Aplicadas de Toulouse, Francia (1977-1980).

## Tecnología enzimática

Desde hace más de dos décadas, sus estudios se han enfocado a la tecnología enzimática, que incluye la aplicación de catalizadores biológicos a los diversos sectores de la industria. Esto incluye también el estudio y modificación de sistemas microbiológicos para la producción de determinadas enzimas.



El investigador. Foto: Justo Suárez.

Explicó que una enzima es un agente biológico que facilita una reacción química. En la industria existe un gran número de procesos que requieren de una transformación catalítica. De hecho, las enzimas en particular, pero la biotecnología en general, son una opción en los procesos químicos actuales que parten de materias primas de origen petroquímico.

Las enzimas –a diferencia de los catalizadores químicos tradicionales– son de naturaleza biológica; se trata de proteínas que trabajan en condiciones ambientales suaves. Sin embargo, tienen el inconveniente de ser frágiles dada su naturaleza biológica.

De ahí la importancia de estudiar las condiciones que permitan estabilizar estos cata-

lizadores para que puedan ser sometidos a un uso industrial rudo, que va en detrimento de la estabilidad del catalizador. Esto incluye técnicas para la búsqueda de nuevas enzimas en ambientes extremos o en nichos antes no explorados y forma parte de las herramientas que se han desarrollado en los últimos años, subrayó.

Los procesos que se realizan con enzimas, dijo Agustín López-Munguía, pueden consistir en transformaciones sencillas donde éstas simplemente se agregan como un aditivo, hasta procesos sofisticados en los cuales la enzima se emplea como un medicamento para una transformación muy fina como en el torrente sanguíneo. Ejemplo de este último tipo de aplicaciones es la medición de la glucosa en la sangre con aparatos automáticos que contienen enzimas inmovilizadas.

Sobre esta materia, resaltó uno de sus proyectos que fue transferido a la industria de manera exitosa. "Trabajamos a nivel laboratorio el diseño de un proceso enzimático

para la conservación de la tortilla. Posteriormente lo aplicamos a gran escala, primero en tortillerías y después lo adquirió una de las grandes empresas que elaboran harina, de tal manera que mediante un aditivo enzimático la tortilla pudiese aumentar su vida de anaquel, es decir, que endureciese en tiempos más largos".

En este sentido, apuntó que la investigación biotecnológica tiene –en algunos de los sectores– mayor facilidad para salir hacia la industria, a pesar de que éste ha sido y sigue como uno de los cuellos de botella para la investigación aplicada. "En mi equipo de trabajo, integrado permanentemente con estudiantes, hemos buscado cuando esto ha sido posible que la investigación que

realizamos pueda ser explotada para su aplicación industrial. En muchas ocasiones hemos tenido que buscarla mediante promoción y búsqueda de una contraparte interesada en la biotecnología, en un ambiente industrial muy conservador y con poco interés en las inversiones en tecnología, en particular las de largo plazo”.

Cabe señalar que algunos de sus trabajos más destacables están relacionados con el aislamiento, producción y aplicación de glicosiltransferasas para la síntesis de oligosacáridos y el desarrollo de procesos de extracción enzimática de productos agroindustriales.

Fue así como la UNAM transfirió tecnología para la extracción de colorantes de la flor de cempasúchil y que se desarrollaron azúcares que hoy se emplea una industria cosmetológica francesa.

Sin embargo, uno de los problemas que se enfrentan en la aplicación de enzimas, dice el investigador, es el alto costo de los biocatalizadores, por lo que se requieren productos de un valor agregado suficiente como para justificar la aplicación de los catalizadores biológicos.

¿Cuáles son los planes de Agustín López-Munguía en el futuro? El académico piensa continuar con renovado entusiasmo sus labores de investigación, docencia y divulgación. Asimismo, aprovechar el desarrollo de la biotecnología moderna, particularmente el de la biología molecular, que permite diseñar enzimas muy robustas, pues se trata de catalizadores que resisten condiciones drásticas de temperatura. Es posible también produ-

cir con microorganismos enzimas que antes no estaban disponibles o que había que extraerla de tejidos de origen vegetal o animal.

Desde 1981 ha sido profesor en la Facultad de Química y consideró que esta tarea ha sido fundamental en su desarrollo como académico universitario: “La realidad nacional nos obliga a acercarnos a la formación de recursos humanos como un requisito necesario si queremos pensar que este país tiene un futuro en la ciencia. Además, el contacto con la juventud interesada en la ciencia me entusiasma; es una fuente de sentido a mi actividad”.

### Vocación de servicio

Sobre el premio recibido apuntó que es un orgullo como universitario; el serlo ha significado tener contacto con lo más rico del conocimiento y de la cultura nacional; el participar en movimientos culturales, ideas políticas, planteamientos filosóficos como los que se viven cotidianamente en la Universidad, es una riqueza y un privilegio.

“Ser universitario, de acuerdo con lo que he aprendido de esta comunidad, requiere de una vocación de servicio, que consiste en anteponer las necesidades de la comunidad, del país a las individuales, a las de lucro y de conquista de mercados”, enfatizó.

Sin embargo, manifestó que el premio recibido le hace reflexionar sobre la incertidumbre y las contradicciones que existen en México en torno al futuro a mediano plazo en términos del papel de

la ciencia y tecnología. Mientras que por un lado se distingue a quienes trabajan en ellas, por el otro, se cierran instituciones públicas sin ninguna explicación o evaluación de por medio y se recortan presupuestos para la actividad.

“Insistimos que en este país no puede concebirse la permanencia de su cultura, y la actualización y modernización de su sector productivo en términos científicos y tecnológicos, sino se centra el crecimiento y desarrollo en una base científica nacional sólida, que desarrolle tecnología propia. Esto no puede hacerse en un ambiente en el que se vive por un lado, una permanente evaluación y búsqueda de recursos, y, por el otro, la incertidumbre del cierre de instituciones y recortes de presupuesto.”

Agustín López-Munguía ha publicado 80 artículos de investigación en revistas arbitradas, nacionales e internacionales y cuenta con más de 60 presentaciones en congresos. Es editor y autor del libro *Biotecnología alimentaria* (Limusa, 1993); y de los libros de divulgación: *Alimentos: del tianguis al supermercado* y *Alimentos transgénicos* (ADN editores y Conaculta), y de *La biotecnología* (serie Tercer Milenio de Conaculta).

Además de este premio nacional, ha recibido diversas distinciones: miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel III; Premio Nacional en Ciencia y Tecnología de Alimentos, en 1992; Distinción de la Academia de la Investigación Científica en el área de Tecnología, en 1990; Premio Universidad Nacional 2000, en el área de Innovación Tecnológica. *g*

## AGUSTÍN LÓPEZ-MUNGUÍA

## La UNAM, el futuro del país

Con un baile por estos días celebraré con compañeros de generación 30 años de haber egresado de la Facultad de Química de la UNAM: se dice tan rápido como los años parecen haber transcurrido. Como es de imaginar, de las varias decenas de egresados aquel 1973, he continuado la amistad con un grupo que, con algunas selectas incorporaciones posteriores, se origina en la Preparatoria 6. Con otras selectas excepciones, casi todos dedicamos nuestra vida a la academia en diversas dependencias de la UNAM y de la UAM, después de estancias de posgrado en diversos países. Eran épocas en las que se construían espacios académicos que inexplicablemente hoy se tienen no sólo que justificar sino también defender pues cerrarlas es una forma de hacer ahorros. Por razones que quizás la edad ha borrado de mi memoria, este grupo se autonombró *los tuberculosos*, e incluso cuenta con un himno que se entona en ocasiones especiales. Quizás ésta sería una de ellas pero desafortunadamente la formalidad del acto de entrega en Los Pinos no lo permite, ni tengo invitaciones para todos. Tampoco me atrevo a reproducir aquí la letra, atribuida a Rafael Rebollar, y que hace referencia a Koch y su famoso bacilo. Si yo la hubiera escrito, hubiera tomado mejor a Pasteur como inspiración. Su vida siempre me ha apasionado y he tratado de hacer míos muchos de los principios que la rigieron, así como el entusiasmo con el que enfrentó las horas aciagas en

su trabajo académico y las tragedias familiares, incluida la hemiplejía que le afectó desde los 46 años. Pasteur decía: “La ciencia no tiene nacionalidad, pero los científicos sí” —y eso que no conoció la globalización, aunque sí la intervención militar. Pensaba Pasteur que “la suerte está del lado de las mentes preparadas” y obviamente no leía el horóscopo. Decía también que “los griegos nos han dado una de las palabras más hermosas de nuestra lengua: *entusiasmo*, que quiere decir un Dios interior”. Creo que la vida de Pasteur, como la de Koch, debe ser una referencia obligada de todo estudiante desde su educación básica. Para mi fortuna, la vida me permitió formarme y trabajar para la Universidad, una de las instituciones más generosas con las que cuenta nuestro país; haber conocido extraordinarios académicos, unos con la ambición de descubrir, otros con la de enseñar, y otros más, con ambas; y finalmente caminar al lado de gente con una profunda vocación de servicio. Ellos han sido siempre una referencia importante, tanto en tiempos en los que la vida cobra los errores como en tiempos en los que compensa. La lista de la gente que debía ser distinguida antes que yo, no cabría en este espacio; a la que quisiera decir gracias, menos, aunque me entusiasma esta distinción pues me permite afirmar hoy en este espacio, y donde quiera que pueda hacerlo, que ni por error se piense que este país tiene futuro sin instituciones como la UNAM. *g*

# Análisis académico del tráfico de drogas

En la cátedra UNESCO, Luis Astorga dijo que la aprehensión de narcotraficantes no ha disminuido el consumo



Gonzalo Abad, René Millán y Luis Astorga. Foto: Francisco Cruz.

**E**n la instalación de la Cátedra UNESCO Transformaciones Económicas y Sociales Relacionadas con el Problema Internacional de las Drogas, Luis Astorga, del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), señaló que ha transcurrido casi un siglo de la implantación de políticas antidrogas en el ámbito mundial —desde la reunión de Shanghai, en 1909—, las cuales llevan a países como México a un callejón sin salida.

Recalcó que a pesar de la detención de importantes líderes del narcotráfico en el país, ello no ha repercutido en la reducción del cultivo, consumo y tráfico de estupefacientes, ni en el número de personas participantes en ese negocio ilícito, aseguró. Desde 1914 esos objetivos se persiguen en los programas antidrogas. Por ello, dijo, si a nueve décadas de este tipo de política, basada en el paradigma punitivo, no se ha erradicado, muestra que las formas de combatir el tráfico de drogas no han funcionado. “Hay que insistir en una discusión fundada en investigaciones científicas”, recalcó.

En la conferencia El Tráfico de Drogas en

GUSTAVO AYALA

---

La academia, las políticas gubernamentales y la sociedad civil deben ser actores fundamentales en la producción y difusión del conocimiento, así como de la toma de decisiones

---

México, advirtió que la aprehensión de importantes líderes del tráfico de drogas en el país no ha repercutido en la capacidad delictiva de las asociaciones, ni en la reproducción de sus liderazgos.

La intención de estas organizaciones, lideradas por sinaloenses, es adueñarse de la línea fronteriza con Estados Unidos. “Quien controla la frontera controla el tráfico; además, estos grupos sí tienen bases territoriales importantes”, explicó.

En el salón de usos múltiples del IIS, Luis Astorga explicó que la relación entre el campo político y el narcotráfico se modificó en la misma medida como se transformó el sistema posrevolucionario. Es decir, el resquebrajamiento de esta estructura implicará mayor autonomía de los grupos delictivos respecto del poder.

En otras palabras, en la misma medida como el PRI pierde capacidad para controlar a sus propias instituciones y a muchas regiones del país, las organizaciones de traficantes se distancian de los gobernantes que los habían acogido o tolerado.

## Análisis histórico

Al hacer un recorrido histórico, Luis Astorga expuso que no siempre ha existido ni ha sido criminalizado ese comercio en México. Antes de 1909 en prácticamente todo el mundo los usos sociales del opio y sus derivados eran comunes y utilizados por la farmacopea de la época.

En Estados Unidos surgieron movimientos de carácter religioso relacionados con la prohibición del alcohol y de ciertos elementos como el opio y sus derivados. Esto influyó en las corporaciones médicas de la época y luego en las decisiones del gobierno, quien estableció leyes que vigilaron la calidad de los productos y prohibieron el cultivo de la materia prima, para sancionar posteriormente el uso de esas sustancias.

## La investigación científica, necesaria

Gonzalo Abad Ortiz, representante de la UNESCO en México, aseveró que el narcotráfico es un tema fundamental para América Latina.

Esta cátedra tendrá un papel trascendente, recalcó, porque la investigación científica es indispensable para el combate a este delito. En dicho tema la política pública debe responder al conocimiento acumulado, y no sólo a las estructuras del poder y de su manejo. Se buscará que la comunidad académica pueda, de manera rigurosa y seria, plantear opciones.

Indicó que la academia, las políticas gubernamentales y la sociedad civil deben ser actores fundamentales en la producción y difusión del conocimiento, así como de la toma de decisiones derivadas. Desde esa perspectiva, la cátedra permitirá que los resultados de la investigación influyan en las decisiones sociales.

Gonzalo Abad reconoció que si bien esta actividad tiene una vocación mexicana, el fenómeno del narcotráfico es fundamental para casi todos los países de América Latina y, por lo tanto, la visión latinoamericana tiene que ser reforzada. *g*





El suelo no es tóxico para el desarrollo de bacterias

## Marte en la Tierra

El desierto de Atacama, en Chile, tiene características similares a las del planeta rojo

⇒ 11-12

Adolfo Sánchez Vázquez

No hay justificación política o moral para el terrorismo

⇒ 13

En Iztacala, el Segundo Encuentro Nacional de Herpetofilia y Herpetocultura

## Desarrollo sostenido de la herpetología

La herpetología, actividad relegada por mucho tiempo del campo científico, se ha abierto en los últimos tiempos un espacio que le ha permitido desarrollarse positivamente en México; sin embargo, no ha logrado un crecimiento de punta en las actividades de índole técnico-científica, lo que la ha obligado a estar a la zaga de los países desarrollados.

Expresó lo anterior Enrique Godínez Cano, responsable del Laboratorio de Herpetología de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala, durante la ceremonia inaugural del Segundo Encuentro Nacional de Herpetofilia y Herpetocultura, realizada en la Unidad de Seminarios de esta dependencia universitaria.

Con el propósito de dar a conocer los avances obtenidos del estudio de reptiles y anfibios, Godínez Cano indicó que el Vivario de esa dependencia, el cual tiene a su cargo, es referencia importante en la actividad de la herpetofilia del país.

Indicó que aun cuando México es uno de los países más ricos en fauna de reptiles y anfibios, no ha tenido la capacidad para desarrollar este campo; sin embargo, apuntó, la herpetología como ciencia, y la herpetofilia como una rama de ésta han tenido un avance notable en los últimos 15 años, ya que han crecido a un ritmo sostenido.

Por otro lado, señaló que esta actividad ha dejado de ser una afición y se ha convertido en un trabajo profesional, y en muchos casos científico, dado que hoy pueden realizarse investigaciones formales con estos animales.

Asimismo, mencionó que quienes laboran en esta actividad desde hace tiempo han logrado constituirse en polos de desarrollo para la formación de recursos humanos en este campo, con el propósito de que



la población de herpetólogos sea mayor.

De igual forma, Enrique Godínez señaló que la experiencia en este ámbito, obtenida con base en el método de ensayo y error, ha permitido que el conocimiento se vierta en este tipo de foros, en los cuales participan personas de diversa índole, como alumnos, profesionales, aficionados y comerciantes.

Ramiro Jesús Sandoval, director de la FES Iztacala, señaló que la herpetología es una rama perteneciente a las ciencias biológicas, la cual se ha abierto paso con mucho esfuerzo, y en Iztacala se ha logrado desarrollar debido a que la dependencia cuenta con personas apegadas a esta área.

Debido al trabajo y esfuerzo que han hecho Godínez Cano y Amaya González Ruiz en el Vivario de Iztacala, donde se ha logrado la reproducción en cautiverio, Ramiro Jesús Sandoval se comprometió a seguir apoyando este espacio, en el cual, dijo, se realiza un trabajo sólido que rinde frutos, y espera puedan consolidarse en un proyecto fuerte para continuar con la labor que ha desarrollado.

Agregó que es importante para la FES

Iztacala desarrollar los diversos ámbitos en que la herpetología se implica, más cuando México es el primer país con una amplia diversidad de reptiles y cuarto lugar en anfibios, significándose como un país rico para avanzar en este conocimiento.

Por otra parte, mencionó que la inclusión del concepto de herpetocultura es uno de los retos más importantes para la herpetología, ya que la mayoría de la población carece de cultura ecológica sobre los reptiles y su importancia.

Para finalizar, el titular de Iztacala resaltó que este encuentro muestra el esfuerzo, ligado al trabajo, de los organizadores, quienes invitaron a personas relacionadas con esta actividad del interior de México.

Realizado del 13 al 15 del presente mes, este segundo encuentro de herpetología contó con la presentación de conferencias y talleres, además de la exposición de 14 carteles informativos alusivos a las investigaciones realizadas por alumnos de Iztacala en esta área. *g*

# Zoonosis parasitarias, tema central de salud

En el siglo XIX, Rudolf Virchow acuñó el término de zoonosis y lo definió como un grupo de enfermedades infecciosas que contrae el hombre en su contacto con los animales domésticos; sin embargo, con el paso del tiempo la Organización Mundial de la Salud (OMS) amplió esta conceptualización al de enfermedades infecciosas naturalmente transmisibles entre los animales vertebrados y el hombre.

Con el propósito de reforzar las acciones de combate y control de las patologías clasificadas como zoonosis, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FESC) realizó en la unidad de seminarios del campo cuatro el Curso Zoonosis Parasitaria, en el cual se expusieron las últimas investigaciones y avances sobre estos padecimientos.

Al presentar la conferencia Introducción a la Zoonosis, Patricia Mora Medina, de la FESC, comentó que el número de patologías clasificadas como zoonosis tiende a incrementarse a medida que avanza el conocimiento científico y recordó que en 1940 se tenían identificados 150 padecimientos, sin embargo, años más tarde la OMS listó –únicamente de origen viral y bacteriano– más de 150 zoonosis.

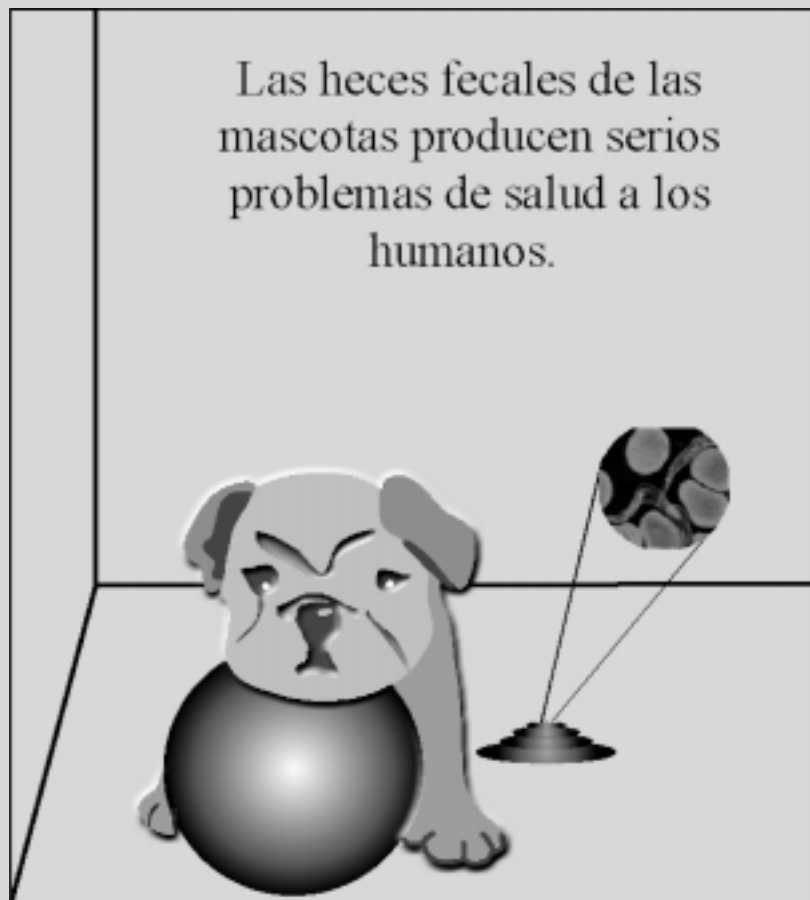
En Latinoamérica, explicó, la zoonosis se presenta predominantemente en las zonas tropicales y 250 millones de sus habitantes la padecen por lo menos una vez en su vida. La zoonosis constituye un grupo biológicamente heterogéneo de infecciones e infestaciones, por lo que existen diversos tipos para su clasificación. Una de ellas puede ser con base en su agente cuyo origen sería bacteriano, micótico, clamidiosis, rickettsiosis, viral o parasitario, explicó.

Sobre el origen de la zoonosis en la historia de la humanidad, Mora Medina explicó que ésta surge con la relación cercana y continua entre algunas especies animales y el hombre, por los procesos de domesticación y explotación, que a su vez integraron a éste en la cadena de infección.

## Enfermedad de Chagas

Se calcula que hay 24 millones de personas infectadas con Chagas

Necesario, reforzar medidas para combatirlas y prevenirlas



en Latinoamérica y según la OMS, las muertes por año promedian 45 mil personas, e incluso para algunos especialistas dicha enfermedad constituye en esta región una amenaza mayor que el sida, expresó Paz María Salazar Schettino, del Laboratorio de Biología de Parásitos, de la Facultad de Medicina de la UNAM, en la conferencia Epidemiología de la Enfermedad de Chagas.

A pesar de que existe una norma mexicana para que los bancos de sangre se encuentren libres de esta enfermedad, algunos de ellos se resisten a acatarla, de ahí que este padecimiento constituya un peligro latente para la comunidad, ya que su transmisión se puede dar por medio de transfusiones sanguíneas o picaduras de chinche

contaminada por el virus *Trypanosoma cruzi*.

No obstante que en México se niegue la existencia de esta enfermedad, la especialista comentó que en algunos municipios costeros de Veracruz, Oaxaca y Tabasco se ha detectado carne de armadillo infectada con el parásito; sin embargo, el sector salud minimiza su existencia al no ser tan vistosa como el dengue o el paludismo.

Salazar Schettino explicó que al utilizar a la chinche como un vector de propagación, el *Trypanosoma cruzi* es uno de los más esparcidos en México. Para contrarrestar esto, la especialista sugirió aplicar medidas higiénicas para erradicar al organismo, entre las que se incluyen desechar el cartón, periódico viejo y madera

inservible; aplicar insecticidas; pintar o encalar los muros; optar por piso de cemento; y una adecuada ventilación e iluminación de la vivienda.

Sino es atendida, la enfermedad de Chagas puede ocasionar graves estragos en la salud humana, debido a que el *Trypanosoma cruzi* viaja por el torrente sanguíneo y se aloja en algunos tejidos del organismo como el corazón, donde causa miocarditis chagásica, que puede ser mortal; el sistema nervioso, donde produce meningitis, y el aparato digestivo, en el cual origina una enorme dilatación del esófago y del intestino grueso, denominadas megaesófago y megacolon. Esta enfermedad es considerada un problema de salud pública en Latinoamérica y la mayoría de los casos son vinculados a la infección por

medio de la chinche. No obstante, en Norteamérica y Europa se reportan casos por transfusión de sangre infectada.

## Bomba de tiempo

Los parásitos intestinales se encuentran ampliamente diseminados entre la población canina y humana, y no se tiene la atención necesaria para prevenirlos, expresó Alfredo Cuéllar Ordaz, jefe de la División de Ciencias Agropecuarias de la FESC, al presentar la conferencia Ancilostomiosis.

Aún existen prácticas culturales que fomentan la dispersión de parásitos, explicó, como la falsa idea de que las heces fecales de las mascotas abonarán el suelo de los jardines y

parques, o creer que regar el patio con agua eliminará a los parásitos, los cuales subsisten en forma de larva y en espera del momento idóneo de alojarse en un animal o ser humano.

La ancilostomiosis es una variedad de zoonosis, la cual es originada por diversos ancilostómidos entre los que se encuentran el *Acylostoma caninum*, en perros; el *Acylostoma braziliense* y el *Uncinaria stenocephala*, en perros y gatos, y el *Acylostoma duodenale* y el *Necator americanus*, en humanos.

Según estudios, comentó el académico, el de mayor presencia en México es el *Acylostoma caninum* cuyos portadores son los cachorros menores de seis meses y en las heces fecales de los perros.

Sobre el cuadro clínico de este padecimiento, Cuéllar Ordaz explicó que es grave, ya que el parásito es un hematófago voraz que produce hemorragias y excreta sustancias anticoagulantes de efecto local y sistémico. Sin embargo, la severidad del mismo depende de la edad, estado nutricional, grado de infestación e inmunidad del animal. El diagnóstico de este padecimiento es difícil, pues en los estudios coproparasitológicos de perros adultos, la cantidad de huevos en las heces disminuye cuando existen otros parásitos.

Al referirse a la larva *migrans* cutánea, producida por el *Acylostoma braziliense*, el *Acylostoma caninum* y el *Uncinaria stenocephala*, Cuéllar Ordaz comentó que ésta puede ser adquirida en jardines y playas mediante una herida en la piel, sobre todo en pies y manos. La larva *migrans* cutánea viaja por el torrente sanguíneo del hospedero hacia el corazón, pulmón, tráquea e intestino delgado, en donde se aloja y desarrolla.

Para diagnosticar este padecimiento, las mascotas pueden presentar problemas dérmicos, como eritema cutáneo, eczema, ulceración o prurito intenso, ya que el parásito ataca a la piel en regiones donde es delgada, suave, húmeda y con poco pelo, como los espacios interdigitales, las axilas y región inguinal. Por estas razones, si la ancilostomiosis no se combate, puede convertirse en una bomba de tiempo, concluyó. *g*

FESCUAUTILÁN

# Estudian la UNAM y NASA ambiente similar al de Marte

El desierto chileno de Atacama es el más estéril del planeta; no hay ninguna forma de vida y sus suelos son oxidantes



Vista del desierto de Atacama. Fotos: cortesía de Rafael Navarro.

**C**ientíficos de la UNAM, la NASA y la Universidad de Louisiana descubrieron la zona más estéril de la Tierra, ubicada en el centro del desierto de Atacama, Chile. Esta región tiene características similares a las de Marte, al no haber ninguna forma de vida, tener suelos oxidantes y gran cantidad de reactividad.

En conferencia de prensa, a la que asistió el director del Instituto de Ciencias Nucleares, Octavio Castaños Garza, Rafael Navarro González, académico de esa entidad y representante de la Universidad en esta investigación, precisó que Atacama es uno de los desiertos más áridos y antiguos de la Tierra—con cerca de 15 millones de años—, donde se encuentran los depósitos más grandes de nitrato del mundo.

Los resultados de las investigaciones, resaltó, demuestran que en el corazón de Atacama no hay ningún tipo de vida, tampoco materia orgánica ni se ha detectado la presencia de bacterias en el

suelo. Menos aun, se encontró la existencia de ADN.

A pesar de que el suelo no es tóxico para el desarrollo de bacterias, subrayó el especialista en química planetaria, no existe probabilidad de que puedan sobrevivir en ese perímetro porque carece de humedad. Es

decir, la sequedad es extrema, no pueden vivir ni siquiera las esporas.

De acuerdo con las investigaciones que en los años 70 realizaron las misiones Vikingo I y II de la NASA, las que estudiaron la tierra



Rafael Navarro González. Foto: Benjamín Chaires.



de Marte, su situación en materia de suelos es igual a la del desierto chileno.

Explicó que las condiciones del suelo de Atacama –el cual se extiende por más de mil kilómetros a lo largo de la costa del Pacífico entre Perú y Chile, y 150 de ancho– se generaron por su aislamiento geográfico de las nubes, lo que impide las lluvias en ese territorio: en la zona este por la Cordillera de los Andes, que alcanza seis kilómetros de altura, y en el oeste por la cordillera de la costa.

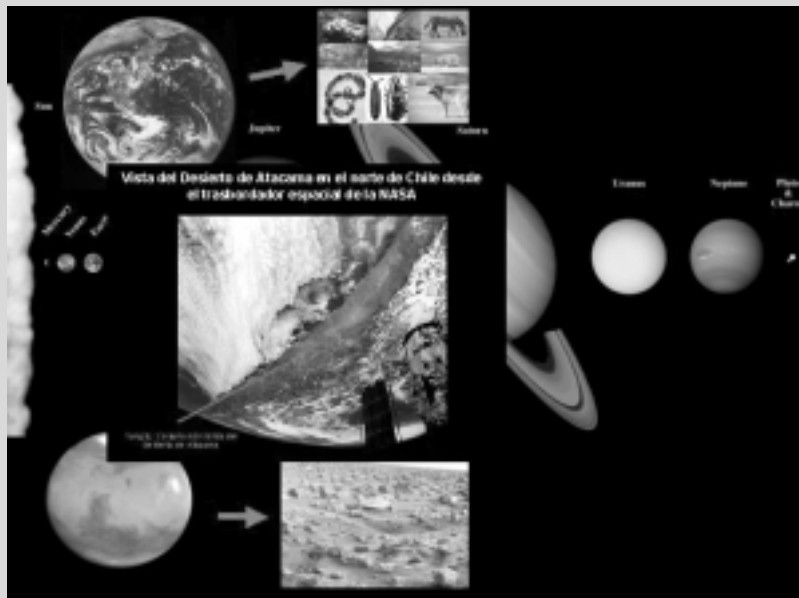
A ello se suma el hecho de que en el Océano Pacífico fluyen corrientes frías de la Antártida que no favorecen la evaporación y el transporte del agua hacia Atacama.

La temperatura es templada, de 16 grados centígrados, y el cambio climático podría afectar las condiciones de esa zona.

El también jefe del Laboratorio de Química de Plasmas y Estudios Planetarios puntualizó que hace más de 15 millones de años sí había vida en

el desierto de Atacama, sobre todo de aves. Esto terminó cuando se formaron las cordilleras.

Más adelante, detalló que la in-



vestigación –iniciada en 2000– se realizó en un perímetro de 600 kilómetros donde se hizo un muestreo desde la parte más húmeda hasta la de



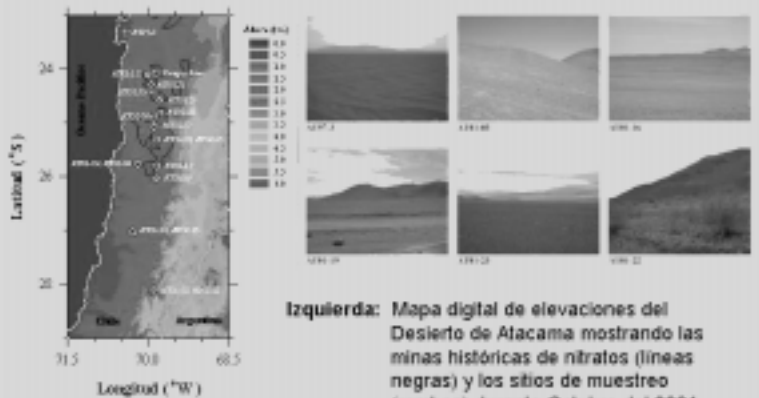
mayor aridez. Los estudios, señaló, han sido patrocinados, en diversas proporciones, por la UNAM y la NASA. Ahora se realizará el trabajo téc-

Informó que tras los resultados obtenidos, en 2009 las misiones Vikingo llevarán a ese planeta paquetes biológicos de investigación y nuevas tecnologías para intentar probar si en el pasado hubo vida. Hay posibilidades de que los especialistas universitarios mexicanos participen en estos trabajos.

Consideró que en los polos marcianos puede haber vida en estado latente, por las grandes zonas en congelación, y posiblemente haya restos de vida.

Al referirse en forma específica a la Tierra, comentó que podría haber otros desiertos con regiones similares a las de Atacama, como los de Irán y China, aunque no se han dado las condiciones para hacer la exploración en esos territorios.

Por ello, los investigadores de la UNAM continuarán sus estudios en otros desiertos para determinar las condiciones de sus suelos. Ejemplificó con el caso del Pico de Orizaba, en el que hay un perímetro donde la vida se colapsa en forma dramática.



**Izquierda:** Mapa digital de elevaciones del Desierto de Atacama mostrando las minas históricas de nitratos (líneas negras) y los sitios de muestreo (rombos) durante Octubre del 2001, Octubre del 2002 y Abril del 2003.

**Derecha:** Fotografías de las principales zonas de muestreo en el Desierto de Atacama.

**E**l terrorismo, con cualquier propósito que invoque, no se justifica política ni moralmente, aseveró Adolfo Sánchez Vázquez, profesor emérito de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

En la conferencia La Violencia Política y la Moral, el filósofo adujo que la violencia se justifica cuando se cierran las vías del diálogo, discurso o argumentación racional o cuando la renuncia al camino no agresivo traería embestidas mayores.

La cuestión es que en todo conflicto bélico hay una perversidad intrínseca que lo vuelve indeseable; no obstante, en la vida real es ambivalente: puede reafirmar y extender esa conducta o contribuir a limitarla o trascenderla.

Ante esas consideraciones, dijo, hay diversas falacias. La primera es la llamada espiral de la violencia, según la cual ésta sólo engendra mayor encono. Con ella se tiende a invalidar toda forma de agresión política, aunque, en realidad se descalifica sólo una forma específica de ella: la armada, insurgente o revolucionaria.

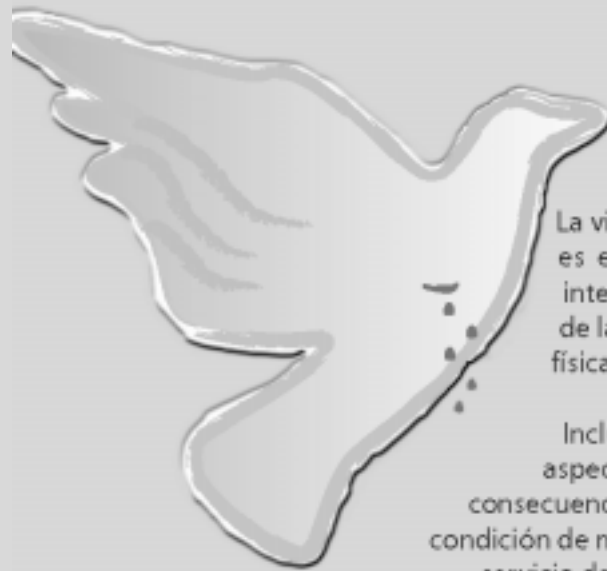
La segunda mentira es que la belicosidad es fatal e inevitable dada la naturaleza biológica, supuestamente agresiva del ser humano; o bien, al ser ésta personalista y competitiva. Sin embargo, la primera tesis ha sido desmentida por la ciencia, y el egoísmo no corresponde a una esencia inmutable del hombre, sino a la sociedad capitalista.

La tercera falsedad es que la armonía únicamente puede alcanzarse por la vía pacífica, del discurso, el diálogo y la argumentación racional, pues no tiene en cuenta que los antagonismos sociales generan intereses particulares no generalizables.

# El terrorismo, sin justificación política ni moral

La llamada espiral de la violencia, una falacia, afirma Sánchez Vázquez

## Violencia



La violencia es ejercicio intencional de la fuerza física por un sujeto. Incluye dos aspectos: sus consecuencias y su condición de medio al servicio de un fin. Toda política comprende dos aspectos: el ideológico valorativo y el práctico instrumental

La violencia, explicó, es el ejercicio intencional de la fuerza física por un sujeto individual o colectivo contra otro semejante, para imponerle su voluntad por medio de determinados daños o sufrimientos. Así definida comprende una intervención intencional física sobre el otro; también influye psíquicamente, al alterar su autonomía y libertad.

Su ejercicio incluye dos aspectos esenciales, no contenidos en la definición anterior: sus consecuencias –no sólo referidas al daño físico y moral, sino también a que puede contribuir a agudizar o extender el conflicto, o a debilitar

o reducir– y su condición de medio al servicio de un fin, sea éste valioso o no.

Sobre el último punto, destacó que aunque siempre es despreciable, cuando se trata de una agresión efectiva, deben distinguirse las distintas formas que adopta: hay propósitos como la liberación de un pueblo de la opresión o el despotismo, o los racistas de ideología fascista.

En el Aula Magna de Filosofía y Letras, añadió que toda política comprende dos aspectos esenciales e inseparables: el ideológico valorativo, que incluye los fines, y el práctico instrumental, que

comprende los diversos medios para alcanzarlos, y entre ellos, como medio fundamental, el poder. “Es aquí –aseguró–, en la relación entre gobernantes y gobernados, donde entra en juego la violencia, pues el poder político, hasta hoy, no existe fuera o al margen de ésta”.

Aunque en su condición de medio, cualesquiera que sean los propósitos a los que pretenda servir, tiene límites; ciertamente, no desde el punto de vista práctico instrumental, donde sólo cuenta la eficacia. Dicha frontera impone otro aspecto esencial de la política: el ideológico valorativo, del que forma parte la moral.

La actividad política, añadió, es práctica y colectiva; en ella un conjunto de individuos se agrupan libre y deliberadamente para alcanzar ciertos fines que consideran valiosos, los cuales varían históricamente e incluso en una misma sociedad. La persecución de esos objetivos por el sujeto político correspondiente –partidos, organizaciones o movimientos sociales– pasa necesariamente por cierta relación con el poder al que se aspira mantener, reformar o transformar.

En el marco del ciclo de conferencias Ética y Política, precisó que no hay justificación moral para la violencia en cuanto entraña una relación de dominio sobre los otros, el doblegar su voluntad al desplegar contra él la fuerza física.

Si un mundo no violento ha de llegar algún día, concluyó, no será por la vía del discurso, el diálogo o la argumentación racional, que excluye imaginariamente todo antagonismo social, ya que poderosos intereses particulares conspiran en la sociedad contra ese diálogo. *g*





Expo-Venta Universitaria de Arte

⇒ 19

## Rinden homenaje a Arnold Belkin en el Chopo

*Fue uno de los protagonistas del recinto; como su director, hizo del museo un centro de arte contemporáneo*

⇒ 19



LA CULTURA

Los ritos incluían la decapitación y la mutilación dental intencional de los muertos

# El Tajín, culto a la muerte desde hace tres mil años

**D**esde la época prehispánica, la muerte ha tenido un lugar y una interpretación específica. Alrededor de ella han surgido mitos, ritos y celebraciones, muchas de las cuales hoy se conocen debido al trabajo de antropólogos, historiadores y artistas.

LETICIA OLVERA

En la conferencia La Muerte en México. Una Aproximación Estética, efectuada en el auditorio de la Casa de las Humanidades de la UNAM, Arturo Pascual Soto, secretario académico del Instituto de Investigaciones Estéticas, explicó cómo se apreció este trance en El Tajín.

El investigador universitario refirió que como parte de los resultados de las excavaciones hechas en esa zona arqueológica veracruzana, se ha llegado a la conclusión de que en aquellas tierras el culto a la muerte pudo haber comenzado por lo menos hace tres mil o tres mil 500 años.

Los entierros, precisó, fueron encontrados en posiciones bastante irregulares. Estos restos óseos se asociaron con el juego de pelota y, en ese sentido, son una clara evidencia de los rituales funerarios desarrollados en esa región.

En El Tajín, precisó, la muerte traía implícita una serie de ritos muy elaborados, donde se incluía la decapitación, el descuartizamiento y la mutilación dental intencional de los muertos.

### En los murales

Todos estos rituales quedaron plasmados en los murales de los antiguos edificios y en los relieves escultóricos de los juegos de pelota de esa ciudad, subrayó el investigador.



Zona central de El Tajín. Foto: Internet.

No obstante, aquí no interesó tanto quién fallecía—si eran los ganadores o los perdedores del juego—; lo importante es que, al parecer, siempre que la pelota estaba en movimiento alguien debía morir, destacó.

En el caso de los entierros encontrados, puede observarse que los restos de las osamentas están muy dañados, casi son polvo de huesos. Junto a ellos se encuentran objetos como vasos y cerámica cuyo origen no es local.

Se cree que estas piezas eran de origen teotihuacano, aunque su aparición en esta ciudad puede significar que en El Tajín adoptaron la expresión simbólica de las élites teotihuacanas, puntualizó.

En la actualidad, señaló, se sabe poco de los ritos funerarios de esa época; ello se debe, principalmente, a que en esa época el río Tecolutla se desbordaba con frecuencia y, al cambiar su cauce, arrasaba con los depósitos más antiguos. Sin embargo, este cuerpo de agua probablemente fue cau-

sa del desarrollo principal de El Tajín.

Los ríos tenían la facultad de proveer de sustento, agua y ostras de almeja a los habitantes de esa región, quienes complementaban su dieta con la caza y recolección de frutos en el bosque tropical. En ese sentido, podría decirse que los habitantes de esa ciudad despertaron a la vida civilizada y no itinerante mucho más pronto que otros grupos de pobladores de Mesoamérica.

Como toda civilización, indicó, El Tajín tuvo distintas épocas de desarrollo, es decir, no surgió al mismo tiempo, y al igual que otras ciudades arqueológicas de la región, sus habitantes prefirieron las colinas como punto original de asentamiento.

Asimismo, es probable que el control de ciertos fragmentos de las rutas comerciales haya determinado el éxito de los gobernantes, quienes se encargaron también de fincar la piedra angular del culto de la muerte en esa zona, concluyó. *g*

**A**LFONSO FERNÁNDEZ  
Al hablar del Instituto de Investigaciones Históricas (IIH), resalta el nombre de Josefina Muriel de la Torre, una de sus fundadoras, y quien durante la conferencia De la Escuela de Mascarones a la Ciudad Universitaria recordó los orígenes de este instituto.

En el ciclo de charlas Mi Vida en las Humanidades y las Ciencias Sociales, realizado en la Casa de las Humanidades, rememoró que –con el apoyo de su madre y venciendo prejuicios sociales– logró entrar a la Facultad de Filosofía y Letras (FFL) en 1938. A partir de ese momento su vida se unió a la Universidad.

En esa fecha, esta casa de estudios se ubicaba en lo que había sido el Convento de San José Burgos; ahí, expresó, empezó a conocer lo que era la lucha ideológico-política que la institución vivía en ese momento.

Dos años después, la FFL se trasladó a la casa de Mascarones. La carrera de Historia la establecieron en 1932 Rafael García Granados y Pablo Martínez del Río; contaba con un distinguido magisterio para atender a las numerosas cátedras que abrían a los estudiantes amplios horizontes para elegir las diferentes especialidades como prehistoria, arqueología, antropología, historia de México, arte, filosofía y literatura.

Destacó que en esta escuela aprendió acerca del mundo desde sus orígenes, en todos los aspectos de cultura y civilización. Además, los académicos le enseñaron a investigar técnicas para extraer datos y a reflexionar sobre la información encontrada.

En los últimos años de la carrera, recordó cuando llegaron a la FFL los maestros españoles refugiados en México. Manifestó que fueron una valiosa revitalización, ya que eran académicos distinguidos de universidades hispanas; por ejemplo, Agustín Millares Carlo, a quien debe el conocimiento de la paleografía, elemento indispen-

# Josefina Muriel unió su vida a la Universidad desde 1938

La institución le dio lo mejor que había en ella, afirmó la académica



sable en su trabajo de investigación documental.

“La Universidad me dio en aquellos años lo mejor que había en ella. Con sus enseñanzas, despertó en mí el deseo de dedicarme de por vida a la investigación histórica, porque me hizo valorar lo que era mi patria.”

En 1946 obtuvo el doctorado en la FFL (Mascarones). Publicó su tesis “Conventos de monjas en la Nueva España”. Al terminar sus estudios se encontró sola, y junto con otros compañeros formó la Junta Mexicana de Investigaciones Históricas.

Informó que en 1948 el Ministerio de Asuntos Exteriores de España le otorgó una beca para hacer investigaciones en el Archivo de Indias, en el cual encontró palabras, ideas, disposiciones reales, controversias y escritos que en suma muestran los orígenes de la nación, con los valores que en su desarrollo hispano-indígena se gestaron en aquellos años.

## Origen de Históricas

Al regresar la investigadora a México, tuvo un reencuentro con sus maestros, quienes le abrieron las puertas del naciente Instituto de Historia. Su direc-

tor, Rafael García Granados, la invitó a ingresar a él, y aceptó con gusto.

Este instituto se creó por acuerdo del Consejo Universitario, a instancias de Pablo Martínez del Río y de Rafael García, el 19 de febrero de 1945. En 1951 ingresó junto con Ernesto de la Torre, como investigadores a contrato.

“Junto con Ernesto de la Torre trabajé con escasos recursos en espera de un mejor futuro, ése que se vislumbraba ante la evidencia de la construcción de Ciudad Universitaria. En 1954 esto se hizo realidad. El director Rafael García nos llevó a ella. Frente a nosotros se levantaba una alta torre: la de investigación en humanidades, y a su lado corría horizontalmente Filosofía y Letras; más allá se veía el hermoso edificio de Rectoría.”

En uno de los pisos de la torre de humanidades, apuntó, se estableció el Instituto de Investigaciones Estéticas, y en otro el de Filosóficas. Se trataba de un edificio que albergó la investigación académica del área de humanidades. Allí escribió la historia de las instituciones hospitalarias.

En 1963, Ignacio Chávez nombró director a Miguel León-Portilla. Durante su gestión se inició la publica-

ción de importantes revistas en las que empezó a darse a conocer el trabajo de los investigadores. Así nacieron los estudios de historia novohispana, moderna y contemporánea.

Dijo que las humanidades progresaron tanto en esa torre que fue necesario buscarles un sitio más amplio a varias áreas. Para ello, en el Circuito Mario de la Cueva se construyó el edificio del Instituto de Investigaciones Jurídicas, el cual lo ocuparían en diversos pisos los institutos de Investigaciones Estéticas, e Históricas.

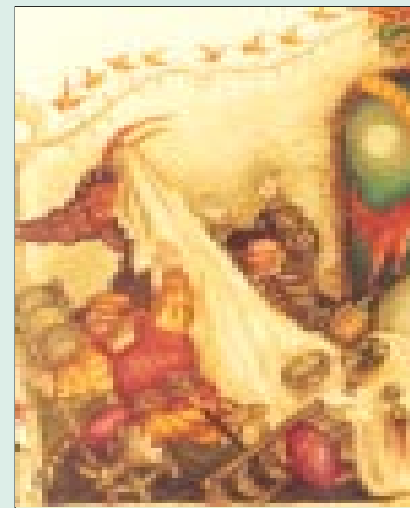
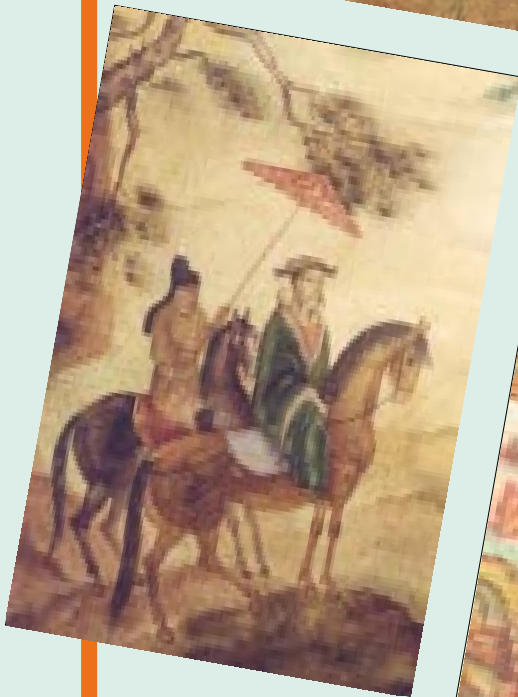
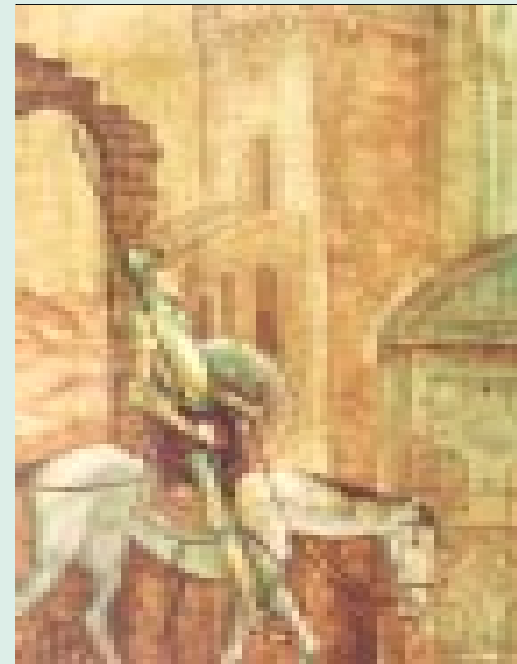
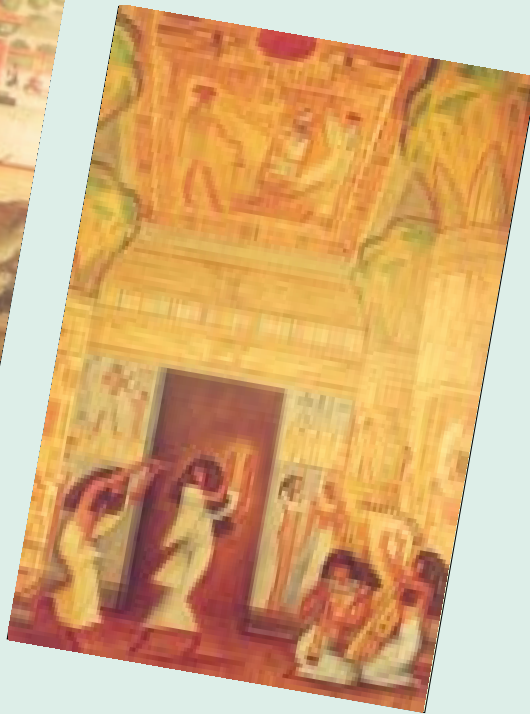
“En la actualidad, en Históricas laboramos 47 investigadores; todos ellos han marcado caminos y dejado huellas mediante sus obras publicadas, en la docencia y con su colaboración en el gobierno de la Universidad y de las diversas dependencias.”

Señaló que los miembros de este instituto son profesores de Filosofía y Letras y otras universidades privadas. Cuando se inició el IIH se tenían cinco o seis cátedras; hoy son 192.

Informó que Históricas publica constantemente libros, artículos y reseñas bibliográficas, que aparecen en las revistas especializadas de la propia institución y de otras de prestigio académico. Hoy se han editado 730 obras.

No obstante, la importancia de este instituto va más allá: “Un buen número de investigadores formamos parte de comisiones editoriales y comités que divulgan las obras históricas. Damos constantes asesorías para la creación de centros de estudio y universidades, así como para la presentación de exposiciones”, concluyó. *g*

# El arte y los p literatura



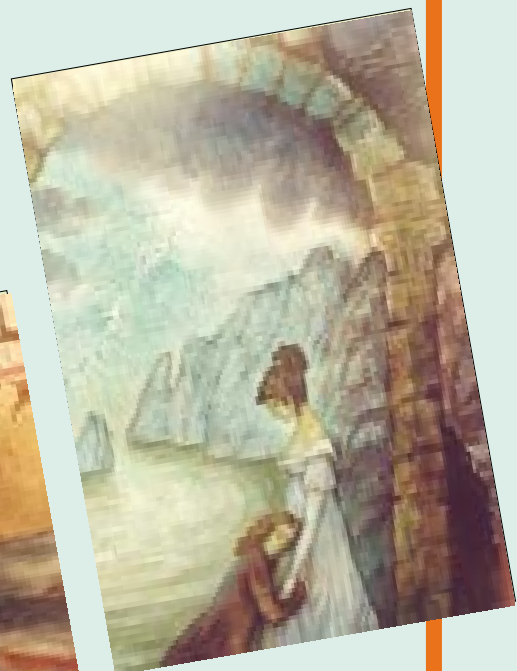
**P**asajes de la literatura universal cobran vida en la obra plástica de un pintor. Se trata de monstruos marinos, cenicientas y el legendario Don Quijote de la Mancha que llegaron a la Casa Universitaria del Libro para mostrar que las fantasías de las fábulas, cuentos y novelas pueden plasmarse en lienzos; en este caso, en las pinturas del artista ruso Leonid Nepomniatchi, quien exhibe la exposición *Mis 12 años con México* hasta mañana, en el vestíbulo de este recinto de la UNAM, en el corazón de la colonia Roma. *g*

Fotos: Juan A. López.





# pasajes de la universal





Malena Mijares, Ignacio Solares, José María Merino y Héctor Mendoza. Foto: DC.

# Max Aub fue un escritor multifacético y visionario

Le rindieron homenaje en el centenario de su natalicio

**N**arrador, poeta, dramaturgo, pintor, guionista de cine e indudable impulsor de la radio universitaria, Max Aub (1903-1972) fue un escritor cuyos valores de libertad, progreso y justicia contribuyeron a la formación del alma universitaria.

En el centenario del natalicio del escritor del exilio español, la Coordinación de Difusión Cultural y la Dirección de Literatura de la UNAM realizaron recientemente un homenaje en la Librería Julio Torri del Centro Cultural Universitario, con la participación de José María Merino, Héctor Mendoza, Ignacio Solares y Malena Mijares, quien leyó un texto de la escritora española Rosa Regás.

El escritor español José María Merino recordó que Max Aub fue un intelectual comprometido con su realidad. "Al sufrir en carne propia la guerra, los campos de concentración y las amarguras del éxodo, se comprometió con su entorno y ejerció la literatura como uno de los más nobles instrumentos de la imaginación humana".

A pesar de no ser español de nacimiento, continuó Merino, adoptó las costumbres y tradiciones del país ibérico como suyas. Además, penetró en la terrible realidad sociológica que vivió España en la época del franquismo, ya que fue obligado a exiliarse por sus ideales republicanos.

"Era un español voluntario, un español que quiso serlo. Pocos hay que se hayan españolizado de una forma tan sustantiva; él decidió convertir en suya la identidad del país. Entre sus innumerables frases felices está una en la que reconoce: 'uno es del sitio en donde hace el bachillerato'."

Así fue Max Aub; se decía escritor español y ciudadano mexicano. Nunca olvidó que en México concibió gran parte de su narrativa y que en este país vivió casi tantos años como en España. La influencia fue recíproca: el relato mínimo que hizo Max Aub influyó en el gusto y la práctica mexicana del género; México se convirtió en la patria contemporánea del género español.

## Recuento

Ignacio Solares hizo un breve recuento de la vida y obra de Max Aub. "Nació en París, vivió su infancia y adolescencia en Valencia, y en su madurez vino a México, donde publicó la parte más significativa de su obra. Como guionista cinematográfico participó en la película *Los olvidados*, dirigida por Luis Buñuel".

El escritor refirió que como director de Radio Universidad, durante el periodo de 1960 a 1966, Max Aub logró que se produjeran 110 radioteatros, de los cuales participó en dos con su propia voz. "Poseía una asombrosa variedad de registros y flexibilidad; su capacidad de rotación no tenía precedente. Concibió al progreso, la justicia y la amistad como valores fundamentales en la vida. Mantuvo siempre sus ideas demócratas y siempre se interesó por los problemas políticos de los países en donde radicó".

Al leer el texto de Rosa Regás, Malena Mijares, directora de Literatura, apuntó: "Ahora se celebra el centenario de su nacimiento, una fecha que sirve para recordar y paliar el tremendo olvido en el que se le ha mantenido en la vida cultural de los países de América, y en los planes de estudio que forman a los hombres y mujeres del futuro".

Refirió que los centenarios sirven para recuperar la memoria, aunque sea sólo por un año, y para que el paso del tiempo se detenga un instante y pueda retomarse la obra del escritor, que la historia del país por el que luchó no ha sabido situar en su verdadera posición ni dimensión. Que se haga pues, el gesto de rebeldía en contra del injusto olvido que España ha sometido a un escritor que eligió su patria y supo elegir su idioma.

El dramaturgo Héctor Mendoza, amigo y compañero de trabajo de Max Aub, dejó ver el ingenio del artista para resolver problemas cotidianos: "Era un genial tramposo, tenía una capacidad extraordinaria para arreglar dificultades. Recuerdo que en una ocasión tuvo la genialidad de instalar la antena de transmisión de Radio UNAM en curva, porque no cabían los cables en línea recta; si no se le hubiera ocurrido se habría tenido que comprar otro terreno".

El homenaje a Max Aub forma parte de las actividades que la UNAM realiza en su memoria, entre ellas, una magna exposición que se exhibirá en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, así como la reedición de los dos radioteatros de su autoría. *g*

## CREADOR DE VOZ VIVA DE MÉXICO

La colección *Voz viva de México*, que cuenta hasta hoy con 212 autores grabados, también fue una creación del poeta, dramaturgo y narrador del exilio español Max Aub, quien en 1959 inició la serie con un primer disco sobre Alfonso Reyes.

En ese contexto, como parte del tributo que se le rinde al autor de *La gallina ciega*, tanto en España como en México, la Dirección de Literatura acaba de reeditar —en la colección *Voz viva*— un disco de Max Aub, que se acompañará de dos discos más de autores del exilio: uno de Pedro Garfias y la antología *España en el corazón*, con una selección de voces, entre ellas, la de León Felipe, Concha Méndez y Luis Cernuda.

Max Aub, como tantos otros intelectuales españoles de la época que encontraron en la Universidad un campo propicio para desarrollar su arte, fue un hombre visionario que supo entender la importancia de la voz y la palabra. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL



En el Chopo

# Arnold Belkin, el hombre que vislumbró un nuevo museo

Dentro de los festejos conmemorativos por los cien años de su edificio, el Museo Universitario del Chopo rindió homenaje a uno de sus protagonistas: Arnold Belkin, el hombre que convirtió el museo en un centro de arte contemporáneo, un lugar como él, abierto a las diferentes manifestaciones de la expresión artística.

Durante el homenaje, que se efectuó en el Foro del Dinosaurio del Museo Universitario del Chopo, Patricia Quijano, viuda del artista, Andrés de Luna, y Luis Argudín recordaron anécdotas y vivencias de quien fue director del museo durante el periodo de 1983 a 1985.

Patricia Quijano recordó que el Museo Universitario del Chopo siempre fue algo especial para Arnold Belkin. A pesar del poco tiempo que estuvo a su cargo, lo transformó en un centro de arte contemporáneo en toda la extensión de la palabra; lo internacionalizó, y empezó a invitar a artistas de diversas corrientes. "Le dio vida y también le otorgó su vida.

"El Museo del Chopo era como su bebé. Recuerdo que venía los domingos a las 11 o 12 de la noche para verificar que lo hubieran cerrado correctamente; lo consideraba su casa, su vida, algo muy importante para él. Por fortuna, muchos de sus logros se continuaron y ahora tenemos un museo digno de la Universidad", señaló también la artista.

Agregó que algo que conserva el museo es la frescura de quienes lo visitan; aquí está la gente de carne y hueso, no sólo los especialistas que vienen a ver las obras de arte, sino también todo tipo de personas, estudiantes, niños... Es un lugar vivo, y ése fue precisamente el concepto que ideó Arnold: él quería un museo para todos y creo que lo consiguió".

Uno de sus muchos logros fue que reactivó al recinto y dio cabida a la gente joven. Patricia Quijano rememoró que siempre

se preocupó por escuchar y promover a los nuevos artistas, a quienes dejó que desarrollaran su talento como lo concebían y les ayudó a concretar sus ideas.

Andrés de Luna habló del museo que Arnold Belkin soñó cuando decidió aceptar el cargo: "Me parece que fue una experiencia extraordinaria para Arnold, ya que se involucró profundamente en los problemas que tenía el museo; él comentaba que al saber su madre sobre la designación, recibió una carta de ella que lo felicitaba por tener, al fin, un trabajo estable. Sabía con claridad que debía invitar a algunos artistas como Artemio Sepúlveda, por ejemplo".

Antes y después de la charla, diversas actividades complementaron el homenaje: una instalación-ofrenda en su memoria, música mexicana, los zanqueros Lorena Barrios y Luis Orduña, así como el pianista Néstor Castañeda y León y el tenor Jorge Armando Jasso Fernández.

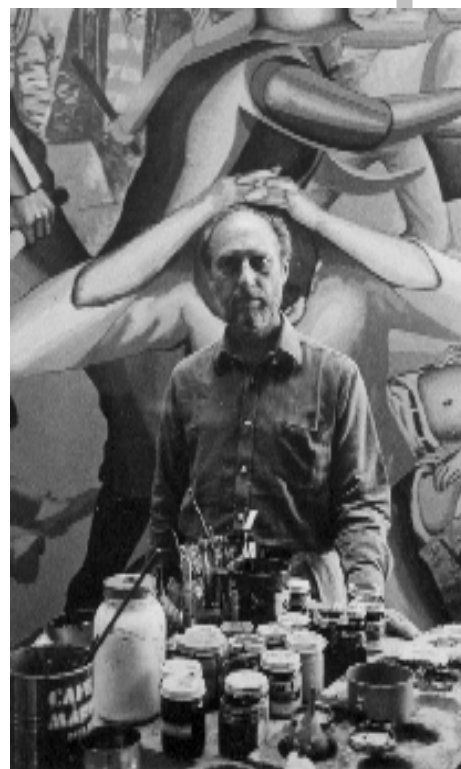
Arnold Belkin nació en Calgary, Canadá, y murió en la ciudad de México, en 1992. Hizo sus estudios iniciales de pintura en Vancouver. Desde 1948 hasta su muerte radicó en México, con estancias temporales en otros países. Fue ayudante de Siqueiros y prosiguió la tradición muralista, por medio de una obra realizada con nuevos enfoques.

Junto con el pintor Francisco Leizaola fundó y promovió el grupo conocido como Los Interioristas, de inspiración humanista. Debido a un manifiesto titulado Nueva Presencia: el Hombre en el Arte de nuestro Tiempo, esta agrupación (José Luis Cuevas, Leonel Góngora, Rafael Coronel y otros más) fue también conocida como Grupo Nueva Presencia.

En 1974 inició su célebre conjunto de batallas y muertes históricas, con el cual realizó paráfrasis compositivas (no recreaciones) sobre cuadros de determinados creadores del pasado: Poussin y Jacobo Luis David, principalmente.

Durante su gestión en el Chopo, introdujo todas las ideas innovadoras y de rompimiento artístico que caracterizaron los años 70. Presentó por primera vez movimientos performancers, y se dedicó a rastrear a las nuevas generaciones en pintura y escultura, en una exposición llamada *Década emergente*. Muchos de los artistas que participaron en ella son ahora personajes consolidados.

Arnold Belkin fue un hombre generoso que no temía compartir sus conocimientos, un visionario que le dio



nuevos bríos al Chopo y un creador canadiense que, nacionalizado mexicano, entregó su vida al país. Se trata de un ser global en el sentido más positivo del término, que tuvo una mente brillante abierta, creativa y diversa como el museo que dirigió. *g*

DC

## BREVIARIO

**Expo-Venta Universitaria de Arte.** Con más de 300 obras de destacados jóvenes creadores y consagrados artistas plásticos como Manuel Felguérez, José Luis Cuevas, Magali Lara, Sebastián, Miguel Castro Leñero, Juan Soriano, Vicente Rojo y Boris Viskin se realiza la Expo-Venta Universitaria de Arte, en el Museo Universitario de Ciencias y Arte (MUCA CU).

Organizada por la Dirección General de Artes Plásticas (DGAP), tiene como objetivos obtener fondos para la investigación y documentación del arte contemporáneo; servir de enlace entre los creadores artísticos y la comunidad

universitaria interesada en adquirir arte, y ofrecer al público obras preseleccionadas, para que pueda iniciar su propio acervo artístico.

Entre los atractivos de esta actividad, es que los precios están más bajos que en las galerías comerciales (oscilan entre 500 y 15 mil pesos); las obras pueden adquirirse mediante pago en efectivo, tarjeta de crédito o cheque bancario; en el caso de los trabajadores universitarios, ellos podrán pagar su pieza por medio de descuentos quincenales por nómina. La expo-venta está abierta al público hasta el 28 de noviembre, de lunes a viernes, de 10 a 18 horas. *g*

# Proyectos de vinculación 2003, en Arquitectura



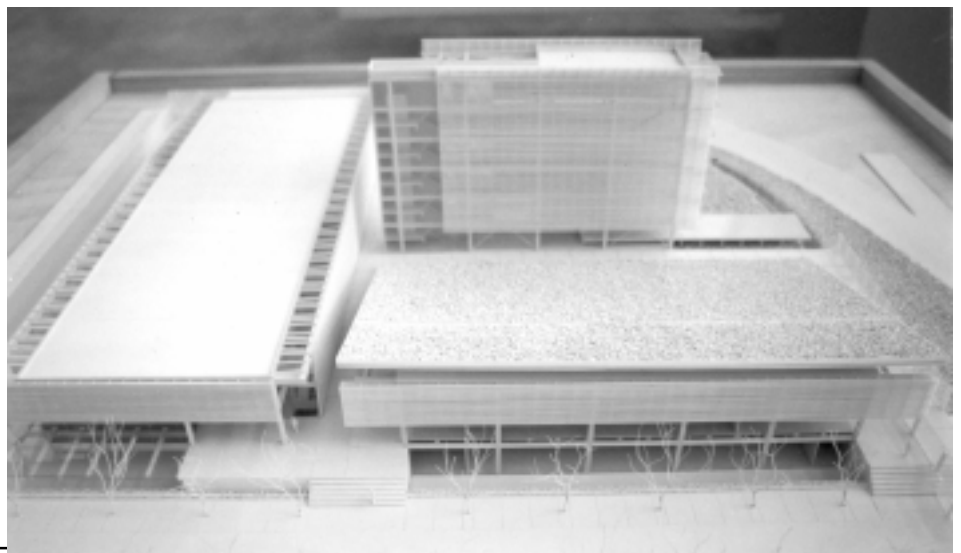
Fotos: Francisco Cruz.

Inaugurada en la Galería José Luis Benlliure, el 5 de noviembre, por Felipe Leal Fernández, director de la Facultad de Arquitectura (FA), la exposición *Proyectos de vinculación 2003* ofrece al espectador la oportunidad de apreciar la intensa actividad de enlace académico y profesional que se realiza en dicha dependencia.

La Coordinación de Vinculación de Proyectos Especiales de la FA tiene a su cargo regular e incrementar los nexos de la institución con las sociedad, así como fortalecer el prestigio académico, capaz de influir en la toma de decisiones que afectan el desarrollo urbano-arquitectónico de las ciudades, y de participar activamente en el crecimiento del país.

De esta manera, se efectúa *Proyectos de vinculación 2003*, cuya organización y montaje contribuye a la realización de investigaciones académicas y de desarrollo arquitectónico, paisajístico, urbanístico y de diseño industrial requeridas por la sociedad para mejorar su calidad de vida. *g*

FA



## Convocatorias a concursos de oposición abiertos para plazas académicas

⇒ 24

O  
N  
R  
E  
B  
I  
B  
L  
I  
O  
T  
E  
C  
A

El CELE será sede del Examen HSK en los niveles básico, elemental, intermedio y avanzado

ROSA MA. CHAVARRÍA

La Universidad se convirtió de manera formal en el órgano certificador de la lengua china en México, luego de suscribir un convenio específico de colaboración académica con el Comité Nacional Chino del Examen de Nivel del Idioma Chino de ese país asiático.

De esta manera, la UNAM, por medio del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE), será sede para aplicar el Examen HSK de ese idioma en los niveles básico, elemental, intermedio y avanzado, y avalará los conocimientos correspondientes.

Al signar el documento –junto con la directora general de la Oficina Nacional de Enseñanza del Chino como Lengua Extranjera de esa nación, Yan Meihua–, María Eugenia Herrera Lima, directora del CELE, destacó que el trabajo serio y riguroso que se desarrolla en la Universidad sobre la enseñanza de las lenguas extranjeras y, en especial, del idioma chino, permitió que ese gobierno le diera tal reconocimiento.

Se trata, aseguró, del inicio de una fructífera y larga cooperación que permitirá el enriquecimiento mutuo entre ambas instituciones.

Herrera Lima explicó que esa lengua oriental se enseña en el CELE desde 1974. Posteriormente, debido al convenio de colaboración académica, firmado por la

embajada de la República Popular China en México y la UNAM, desde 1977 el centro cuenta con más profesores.

En los últimos semestres académicos, indicó, asisten a los cursos de chino cien estudiantes. Las clases son impartidas por dos profesoras visitantes de la Universidad de Beijing y una mexicana egresada del CELE, quien el año pasado obtuvo una beca para asistir a esa institución de educación superior.

Por sus características, tanto en el ámbito fonético –es una lengua tonal– como

proceso de realización un nuevo material didáctico que constará de tres libros.

Manifestó también su satisfacción por la firma del convenio, dado que una vez más demuestra que esta casa de estudios es la institución educativa más importante de México y América Latina.

En la Sala de Consejo de la Dirección del CELE, a la que asistieron la delegación china, representantes del Centro de Idiomas de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán, y de otras áreas educativas, Yan Meihua subrayó que el

## La UNAM certificará la lengua china en México

escrito, agregó la titular del CELE, su aprendizaje es un reto para los estudiantes universitarios mexicanos.

Conscientes de ello, agregó, los profesores han elaborado materiales didácticos auditivos y escritos que responden a las necesidades de los alumnos, cuya lengua materna es el español. También apoyan la enseñanza mediante el uso del laboratorio, la proyección de películas y documentales, la realización de talleres de caligrafía y de actividades culturales.

En la actualidad, indicó la titular del CELE, se utiliza el curso Chino para Hispano-Hablantes, el cual se hará extensivo para América Latina. Informó que está en

Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras es una importante entidad universitaria y donde se empezó a enseñar este idioma antes que en ninguna otra institución.

Externó el orgullo que para el comité representa apoyar la formación de profesionales para su enseñanza en México y resaltó la importancia de la aplicación del examen HSK, pues es el primero que se realizará en toda América Latina.

Para la nación asiática, dijo, es de gran importancia impartir su lengua en los países de habla hispana. Por ello, realizan investigación sobre mejores métodos para realizar esta actividad y elaborar material didáctico actualizado. *g*



María Eugenia Herrera Lima y Yan Meihua. Foto: Marco Mijares.

## Programa de Becas para la Formación de Profesores del Bachillerato Universitario Instructivo

### Objetivo

Formar profesionales en la docencia para la Educación Media Superior por medio del otorgamiento de becas para cursar la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior.

### Perfil de los Candidatos

1) Profesionistas titulados interesados en cursar la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior.

### Beneficios

2) Las becas serán totales y comprenderán una asignación mensual para gastos de manutención (de acuerdo al tabulador vigente del Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM).

### Requisitos

- 3) Los candidatos deberán cumplir con los siguientes requisitos:
- Contar con título de licenciatura.
  - Contar con un promedio mínimo de 8.5 en sus estudios de licenciatura.
  - Estar inscrito en el programa de maestría en Docencia para la Educación Media Superior, como alumno de dedicación exclusiva al mismo.
  - Presentar dos cartas de recomendación académica (en sobre cerrado).
  - Tener máximo 28 años de edad.
  - Presentar carta de exposición de motivos para cursar el programa de maestría, en donde expresen claramente sus expectativas.
  - No haber causado baja con anterioridad en alguno de los programas de becas de la UNAM o de otra institución por incumplimiento de sus obligaciones académicas como becario.
  - No haber sido sancionado por cometer faltas graves contra la disciplina universitaria.
  - Presentar las cartas de exposición de motivos, de ingreso al programa y de compromiso, señaladas en los incisos g), h) e i) del punto 4 Documentación de este Instructivo.
  - En caso de ser extranjero acreditar su estancia legal en el país.

### Documentación

- 4) La presentación de solicitudes deberá efectuarse ante la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) dentro de los plazos establecidos en la convocatoria, anexando la siguiente documentación:
- Formato de solicitud.
  - Documento que certifique la edad (copia de acta de nacimiento, pasaporte o identificación oficial).
  - Historia académica oficial.
  - Constancia de examen profesional o copia del título de licenciatura.
  - Dos cartas de recomendación académica (en sobre cerrado).
  - Inscripción oficial a los estudios de maestría (no indispensable para empezar los trámites de la beca, podrá ser entregado posteriormente).
  - Carta de exposición de motivos para realizar estudios de posgrado.
  - Carta de exposición de motivos para ingresar al Programa de Becas para la Formación de Profesores del Bachillerato Universitario.
  - Carta compromiso de dedicación exclusiva a los estudios de maestría, así como de concluirlos y obtener el grado en los tiempos establecidos en el plan de estudios.

### Procedimiento

- 5) El Comité de Selección revisará y dictaminará las solicitudes de beca, tomando en cuenta los antecedentes académicos de los candidatos y el número de becas disponibles.
- 6) Las becas se otorgarán por 12 meses y serán renovables por un año más para los alumnos de primer ingreso a la maestría. En los casos de solicitudes de beca de alumnos que no sean de primer ingreso a la maestría, la vigencia de la beca comprenderá únicamente los semestres que le resten para concluir el programa de estudios.
- 7) Las solicitudes de renovación deberán entregarse a la DGAPA con por lo menos dos meses de anticipación a su vencimiento, anexando la siguiente documentación:
- Informe oficial de calificaciones y del número (%) de créditos cubiertos durante el período de la beca.
  - Informe de trabajo, avalado por el tutor, en el que se muestre un

desempeño satisfactorio en sus estudios.

c) Programa de trabajo actualizado para el período que solicita, aprobado por su tutor.

### Vigencia y duración de las becas

- 8) El plazo durante el cual se podrá disfrutar de una beca estará en función del plan de estudios de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior, teniendo como límite máximo para obtener el grado dos años, contabilizados a partir del ingreso del alumno al programa de posgrado.
- 9) Las becas terminarán:
- Cuando se cumpla el objetivo o el período para el cual fueron otorgadas, lo que suceda primero.
  - Cuando a juicio del Comité de Selección o del tutor del becario, los avances no sean satisfactorios.
  - Por incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en este instructivo, en particular la relativa a su dedicación exclusiva al programa de estudios.
  - Cuando el interesado así lo solicite.
  - Cuando un estudiante omita o distorsione datos en la solicitud o en la documentación requerida, en especial cuando no informe oportunamente respecto a otro ingreso económico.
  - Cuando el becario haya incurrido en actos contrarios a la disciplina universitaria que hubieren sido sancionados.

### Obligaciones de los becarios

- 10) Los becarios tendrán las siguientes obligaciones:
- Cumplir con el programa de trabajo aprobado y obtener el grado correspondiente, de acuerdo al plan de estudios, en los términos en los que le fue otorgada la beca, así como mantener en forma ininterrumpida su inscripción al programa.  
Solamente podrán interrumpir por un semestre la inscripción aquellas alumnas que por embarazo soliciten la suspensión temporal de sus estudios (plazo que no recibirá beca).
  - Dedicarse exclusivamente a su programa de estudios, salvo lo establecido en el inciso c) de este numeral.
  - Los becarios podrán colaborar en actividades de apoyo a la docencia en alguno de los programas académicos de la UNAM, hasta por cuatro horas semanales adicionales a las establecidas para desarrollar sus estudios.
  - Mantener un promedio mínimo de 8.5 y no tener ninguna NA o NP en las asignaturas cursadas.
  - Notificar oportunamente cualquier modificación en el programa de trabajo y/o estudios.
  - Presentar semestralmente un informe sobre el desarrollo de sus estudios y, al concluir éstos, de la obtención del grado.
  - Entregar al concluir la beca:
    - Informe de las actividades realizadas durante el último ciclo escolar en que fue becario.
    - Copia del documento oficial que certifique la obtención del grado.
  - Comunicar por escrito a la DGAPA cuando el becario reciba otra beca o apoyo económico.
  - Incluir en toda publicación o tesis, producto de los estudios de maestría, un reconocimiento explícito a la UNAM por el apoyo como becario.

### Instancias Responsables

- 11- El Programa de Becas para la Formación de Profesores del Bachillerato Universitario tendrá un Comité de Selección de becarios que será el responsable de evaluar académicamente las solicitudes de beca y dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos del programa. El Comité estará integrado por:
- El Director General de la DGAPA quien lo presidirá.
  - Dos miembros designados por el Consejo Académico del Bachillerato, quienes durarán en su cargo tres años.
  - Dos miembros designados por el Rector, quienes durarán en su cargo tres años, prorrogables en forma consecutiva por una sola ocasión.
- 12- La Dirección General de Asuntos del Personal Académico será la dependencia de la UNAM encargada de coordinar y administrar este programa.
- Apoyo para la incorporación de ex becarios**

13- La DGAPA informará a los directores generales del bachillerato universitario, cuando algún becario haya concluido con éxito los estudios de maestría y obtenido el grado. Si algún plantel del bachillerato universitario está interesado en incorporar al exbecario, deberá realizar la solicitud a la DGAPA durante el primer año de que el exbecario haya finalizado sus estudios de Maestría. La DGAPA apoyará a la entidad académica con la incorporación del exbecario, mediante un contrato de servicios profesionales (artículo 51 EPA) por un año, improrrogable, con un sueldo equivalente a la categoría de profesor asociado "B" de tiempo completo. Concluido el periodo de incorporación, la entidad, si considera adecuada y oportuna la incorporación del exbecario a su planta académica, deberá convocar al concurso de oposición abierto respectivo, de conformidad con el

Estatuto del Personal Académico. En caso de que la entidad no cuente con una plaza, ésta deberá tramitar su creación.

#### Disposiciones Generales

14- Cualquier situación no contemplada en este Instructivo será resuelta por el Secretario General de la UNAM, previa consulta con el Abogado General.

#### Transitorio

El presente instructivo entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en la *Gaceta UNAM*.

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Secretaría General

### Dirección General de Asuntos del Personal Académico

#### Convocatoria de Ingreso al Programa de Becas para la Formación de Profesores del Bachillerato Universitario

Con el propósito de fomentar la formación de profesores para el bachillerato universitario, la Secretaría General, por medio de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, invita a participar en el Programa de Becas para cursar la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior.

#### Condiciones Generales

1) El otorgamiento de las becas se hará de acuerdo al Instructivo del Programa de Becas para la Formación de Profesores del Bachillerato Universitario, publicado en *Gaceta UNAM* el 17 de noviembre de 2003.

2) Los solicitantes a una beca deberán tener el título de licenciatura.

3) Los candidatos deberán estar inscritos como alumnos de dedicación exclusiva en la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior. Podrán presentar solicitud aquellas personas cuya inscripción se encuentre en estudio o en trámite. La resolución final de su caso quedará sujeta a la obtención de dicha inscripción.

4) Los becarios podrán colaborar en actividades de apoyo a la docencia en alguno de los programas académicos de la UNAM, hasta por cuatro horas semanales adicionales a las establecidas para desarrollar sus estudios.

5) Los becarios no podrán disfrutar simultáneamente de otra beca, tener un trabajo remunerado o una comisión con goce de sueldo de la institución donde laboren.

6) La solicitud de beca será cancelada cuando el candidato omita datos o éstos no sean verdaderos.

7) Los candidatos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Contar con título de licenciatura.

b) Contar con un promedio mínimo de 8.5 en sus estudios de licenciatura.

c) Estar inscrito en el programa de maestría en Docencia para la Educación Media Superior, como alumno de dedicación exclusiva al mismo. Podrán presentar solicitud aquellas personas cuya inscripción se encuentre en estudio o en trámite; la resolución final de su caso quedará sujeta a la obtención de dicha inscripción.

d) Presentar dos cartas de recomendación académica (en sobre cerrado).

e) Tener máximo 28 años de edad.

f) Presentar carta de exposición de motivos para cursar el programa de maestría, en donde expresen claramente sus expectativas.

g) No haber causado baja con anterioridad en alguno de los programas de becas de la UNAM o de otra institución por incumplimiento de sus obligaciones académicas como becario.

h) No haber sido sancionado por cometer faltas graves contra la disciplina universitaria.

i) Presentar las cartas de exposición de motivos, de ingreso al programa y de compromiso, señaladas en los incisos g), h) e i) del punto 9 de esta Convocatoria.

j) En caso de ser extranjero acreditar su estancia legal en el país.

8) Las becas serán totales y comprenderán una asignación mensual para gastos de manutención, de acuerdo al tabulador vigente de becas para Estudios de Posgrado en la UNAM.

9) La solicitud de beca deberá ser presentada ante la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) en las fechas establecidas en la presente convocatoria acompañada de:

a) Formato de solicitud.

b) Documento que certifique la edad ( copia del acta de nacimiento, pasaporte o identificación oficial).

c) Historia académica oficial.

d) Constancia de examen profesional o copia del título de licenciatura.

e) Dos cartas de recomendación académica (en sobre cerrado).

f) Inscripción oficial a los estudios de maestría (no indispensable para iniciar los trámites de beca, podrá ser entregado posteriormente).

g) Carta de exposición de motivos para realizar los estudios de posgrado.

h) Carta de exposición de motivos para ingresar al Programa de Becas para la Formación de Profesores del Bachillerato Universitario.

i) Carta compromiso de dedicación exclusiva a los estudios de maestría, así como de concluirlos y obtener el grado en los tiempos establecidos en el plan de estudios.

10) La DGAPA turnará las candidaturas al Comité de Selección, el cual revisará y dictaminará las solicitudes de beca, tomando en cuenta los antecedentes académicos de los candidatos y el número de becas disponibles.

11) No se recibirán expedientes incompletos.

#### Bases

1. A partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, los interesados deberán dirigirse a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, ubicada en Edificio D tercer piso, Circuito Administrativo. Zona Cultural. Ciudad Universitaria. UNAM., para obtener el formato de solicitud de beca y la información sobre la documentación requerida.

2. Las solicitudes de beca deberán ser entregadas por los interesados en la Dirección General de Asuntos del Personal Académico a más tardar el 14 de enero del 2004, en horario de 9 hrs. a 14 hrs.

3. Los resultados se publicarán a través de *Gaceta UNAM* o podrán ser consultados en la DGAPA, a partir del 26 de enero del 2004.

4. El dictamen del Comité de Selección será inapelable.

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**

Ciudad Universitaria, DF, a 17 de noviembre de 2003

**DIRECTOR GENERAL**

**DR. RAFAEL PÉREZ PASCUAL**



# Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

## Instituto de Fisiología Celular

El Instituto de Fisiología Celular, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Titular "A" de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **63284-21**, con sueldo mensual de \$8,528.00, en el área de Cómputo, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

### Prueba:

1. Examen teórico práctico sobre manejo de los sistemas de información bibliográficas (base de datos y revistas electrónicas), desarrollo de programas utilizando el protocolo Z39.50, manejo de programación de herramientas de bioinformática para el análisis y manipulación de secuencias de nucleótidos y aminoácidos. Dominio en el diseño y administración de base de datos en postgres y MySQL y programación en perl con DBI, html, XML y BioPerl.

2. Elaboración por escrito de una propuesta para la integración de servicios de información electrónicos, que integre tanto búsquedas concurrentes en base de datos como acceso directo al texto completo de los artículos en línea.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Fisiología Celular, ubicado en Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Propuesta que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 24 de noviembre de 2003

El Director

Doctor Jesús Adolfo García Sáinz

## Facultad de Arquitectura

La Facultad de Arquitectura en el área de Proyecto de la Licenciatura de Arquitectura de la División de Estudios Profesionales, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69, y del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza que se especifica a continuación:

**1 PLAZA DE PROFESOR ASOCIADO "C" DE TIEMPO COMPLETO NO DEFINITIVO** en el ÁREA DE PROYECTO de la Licenciatura de Arquitectura, con número de registro 18525-94 y sueldo mensual de \$9,554.00.

### Bases:

En este concurso podrán participar quienes reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.

- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa del Plan de Estudios en el área de Proyecto, del uso de tecnologías alternativas y sustentables dentro del Taller de Arquitectura.

- b) Elaboración de un proyecto para la docencia de la construcción con tierra cruda como alternativa de diseño arquitectónico sustentable.

- c) Exposición escrita de un modelo con enfoque bioenergético, sobre técnicas de bajo costo para reparar, reutilizar y reciclar construcciones en adobe, en un máximo de 20 cuartillas.

- d) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Personal Académico de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de las pruebas y de la siguiente documentación:

1. Solicitud de inscripción al concurso.

2. Copia del acta de nacimiento.

3. Copia de título.

4. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país, así como condición migratoria suficiente.

6. Señalamiento para recibir notificaciones en la Ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

Al momento de la presentación de la documentación la Coordinación de Personal Académico les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas que deberán presentar, así como las fechas en que comenzarán éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico, cuando declare ganador.

\* \* \*

La Facultad de Arquitectura en el área de Proyecto de la Licenciatura de Arquitectura de la División de Estudios Profesionales, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69, y del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza que se especifica a continuación:

**1 PLAZA DE PROFESOR ASOCIADO "C" DE TIEMPO COMPLETO NO DEFINITIVO** en el ÁREA DE PROYECTO de la Licenciatura de Arquitectura, con número de registro 63078-84 y sueldo mensual de \$9,554.00.

### Bases:

En este concurso podrán participar quienes reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.

- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

### Pruebas:

- a) Crítica escrita a los programas del Plan de Estudios del Taller de Arquitectura en el área de Proyecto.

- b) Elaboración de un proyecto para el mejoramiento y actualización de los criterios de enseñanza de la composición arquitectónica.

- c) Exposición escrita de un modelo alternativo de enseñanza aprendizaje aplicado al Taller de Arquitectura haciendo énfasis en una experiencia tridimensional, en un máximo de 20 cuartillas.

- d) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Personal Académico de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de las pruebas y de la siguiente documentación:

1. Solicitud de inscripción al concurso.

2. Copia del acta de nacimiento.

3. Copia de título.

4. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país, así como condición migratoria suficiente.

6. Señalamiento para recibir notificaciones en la Ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

Al momento de la presentación de la documentación la Coordinación de Personal Académico les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas que deberán presentar, así como las fechas en que comenzarán éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir

de la fecha de ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico, cuando declare ganador.

\*\*\*

La Facultad de Arquitectura en el área de Tecnología de la Licenciatura de Arquitectura de la División de Estudios Profesionales, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69, y del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza que se especifica a continuación:

**1 PLAZA DE PROFESOR ASOCIADO "C" DE TIEMPO COMPLETO NO DEFINITIVO** en el ÁREA DE TECNOLOGÍA de la Licenciatura de Arquitectura, con número de registro 18516-27 y sueldo mensual de \$9,554.00.

#### Bases:

En este concurso podrán participar quienes reúnan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

#### Pruebas:

- Crítica escrita a los programas del Plan de Estudios del área de tecnología, específicamente en construcción, al interior del Taller de Arquitectura.
- Elaboración de un proyecto de trabajo para el mejoramiento y actualización de los procesos constructivos integrales a la composición arquitectónica.
- Exposición escrita de un modelo alternativo de enseñanza aprendizaje aplicado al área de construcción, haciendo énfasis a la forma constructiva, en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Personal Académico de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de las pruebas y de la siguiente documentación:

- Solicitud de inscripción al concurso.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de título.
- Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país, así como condición migratoria suficiente.
- Señalamiento para recibir notificaciones en la Ciudad de México y/o en Ciudad Universitaria.

Al momento de la presentación de la documentación la Coordinación de Personal Académico les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas que deberán presentar, así como las fechas en que comenzarán éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación o rectificación del Consejo Técnico, cuando declare ganador.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, DF, a 24 de noviembre de 2003  
El Director  
Arquitecto Felipe Leal Fernández

### Dirección General de Personal

#### AVISO

Se comunica al personal académico de asignatura, medio tiempo, profesores posdoctorales, personal de confianza, jubilados, y personal de la estación de servicio gasolinera, que el Seguro de Gastos Médicos Mayores estará a cargo de SEGUROS COMERCIAL AMÉRICA, SA DE CV, durante la vigencia por un año a partir del 15 de noviembre de 2003 hasta el 15 de noviembre de 2004.

Se les recuerda a todos aquellos asegurados que tengan hijos que hayan cumplido 25 años o estén próximos a ello, que deberán contratar la póliza correspondiente.

Se les hace saber que tienen la posibilidad de incrementar su suma asegurada básica hasta por un monto adicional de \$500,000.00.

Asimismo, se les hace saber que sus certificados y credenciales estarán a su disposición a partir de la segunda quincena de noviembre en el módulo de atención de Seguros Comercial América SA de CV, ubicado en Plaza Comercial Wal-Mart, local 21, Av. Copilco, No. 164, Colonia Oxtopolco.

Para cualquier información adicional, llamar a los números 5659-0961 y 5659-0924 del módulo de la Aseguradora, o al teléfono 5622-2436 del Departamento de Seguros de la Dirección General de Personal.

## Instituto de Ciencias Nucleares

El Instituto de Ciencias Nucleares, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino**, clave I8682 número de plaza **67109-43**, con sueldo mensual de \$7,832.00, en el área de Irradiación y Seguridad Radiológica, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
  - Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
  - Haber colaborado en trabajos publicados.
- De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

#### Prueba:

Presentar un proyecto de mantenimiento, operación y protección radiológica del GAMMABEAM 651PT tipo alberca.

Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar conocimiento sobre el mantenimiento, operación y protección radiológica del GAMMABEAM 651PT tipo alberca.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ciencias Nucleares, ubicado en Ciudad Universitaria, D.F., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- Solicitud para ser considerado en este concurso.
- Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, DF, a 24 de noviembre de 2003  
El Director  
Doctor Octavio Castaños Garza

## Centro de Geociencias

El Centro de Geociencias, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A" de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **61334-52**, con sueldo mensual de \$11,046.00, para trabajar en Juriquilla, Querétaro, en el área de Hidrogeología de Contaminantes, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

### Dirección General de Personal

#### AVISO

Se comunica al personal académico de tiempo completo, emérito, profesores invitados o temporales, funcionarios, jefes de unidad administrativa, secretarios administrativos, becarios y taller coreográfico, que el Seguro de Gastos Médicos Mayores estará a cargo de SEGUROS COMERCIAL AMÉRICA, SA DE CV, durante la vigencia por un año a partir del 15 de noviembre de 2003 hasta el 15 de noviembre de 2004.

Se les recuerda a todos aquellos asegurados que tengan hijos que hayan cumplido 25 años o estén próximos a ello, que deberán contratar la póliza correspondiente.

Asimismo, se les hace saber que tienen la posibilidad de incrementar su suma asegurada básica hasta por un monto adicional de \$500,000.00.

Para cualquier información adicional, llamar a los números 5659-0961 y 5659-0924 del módulo de la Aseguradora, o al teléfono 5622-2436 del Departamento de Seguros de la Dirección General de Personal.

3.- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente:

**Prueba:**

Elaborar por escrito un proyecto de investigación sobre: **Evaluación de los mecanismos de migración de compuestos orgánicos e inorgánicos a través del acuitado lacustre de la Ciudad de México, hacia el acuífero regional subyacente.**

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Centro de Geociencias, ubicado en Juriquilla, Querétaro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Curriculum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de pruebas.

Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión esta comprometida.

\* \* \*

El Centro de Geociencias, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A" de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **05578-58**, con sueldo mensual de \$11,046.00, para trabajar en Juriquilla, Querétaro, en el área de **Hidrogeoquímica ambiental e Hidrogeoquímica de salmueras petroleras**, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

- 1.- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2.- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

**Prueba:**

Elaborar por escrito un proyecto de investigación sobre: **Caracterización Físico-Química de Salmueras Petroleras y su Aplicación en la Determinación de Génesis y Patrones de Migración de Fluidos.**

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Centro de Geociencias, ubicado en Juriquilla, Querétaro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Curriculum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de pruebas.

Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión esta comprometida.

\* \* \*

El Centro de Geociencias, con fundamento en los artículos 38, 43, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "B" de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza **04950-30**, con sueldo mensual de \$ 13,074.00, para trabajar en Juriquilla, Querétaro, en el área de Paleomagnetismo y magnetismo de rocas, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

- 1.- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- 2.- Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad;

3.- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

**Prueba:**

Elaborar por escrito un proyecto de investigación sobre: **Paleomagnetismo de rocas del paleozoico tardío a mesozoico de México y sus implicaciones tectónicas.**

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Centro de Geociencias, ubicado en Juriquilla, Querétaro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso;
- II. Curriculum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten;
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes;
- IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de pruebas.

Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión esta comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Juriquilla, Querétaro, a 24 de noviembre de 2003

El Director

Doctor Luca Ferrari Pedraglio

## Instituto de Biotecnología

El Instituto de Biotecnología, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A"** de tiempo completo, interino, con número de registro 64675-71 con sueldo mensual de \$11,046.00, para trabajar en Cuernavaca, Morelos, en el área de Evolución dirigida de proteínas, de acuerdo a las siguientes

**Bases:**

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

**Pruebas:**

- Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: "Ingeniería de catálisis barriles (a/β)8".
- Exposición oral del punto anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la dirección del Instituto de Biotecnología ubicado en Cuernavaca, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Curriculum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde entregará el proyecto mencionado y desarrollar la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\* \* \*

El Instituto de Biotecnología, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular "A"** de tiempo completo, interino, con número de registro 64677-31 con sueldo mensual de \$11,046.00, para trabajar en Cuernavaca, Morelos, en el área de Biotecnología ambiental, de acuerdo a las siguientes

**Bases:**

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

**Pruebas:**

- Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: "Diseño genético de biocatalizadores con fines ambientales".
- Exposición oral del punto anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la dirección del Instituto de Biotecnología ubicado en Cuernavaca, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde entregará el proyecto mencionado y desarrollar la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\* \* \*

El Instituto de Biotecnología de la UNAM, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "C"** de tiempo completo, interino, con **número de**

**plaza 57157-58**, con sueldo mensual de **\$7,832.00**, para trabajar en Cuernavaca, Morelos, en el área de Enzimología, de acuerdo con las siguientes

**Bases:**

1. Tener el grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

**Prueba:**

Examen teórico-práctico en particular sobre: Manejo de técnicas para la medición de actividades y de terminaciones cinéticas (HPLC, Espectrofotometría, Electrodo Enzimático, Kits Enzimáticos).

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la dirección del Instituto de Biotecnología ubicado en Cuernavaca, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Cuernavaca, Morelos, a 24 de noviembre de 2003  
El Director  
Doctor Xavier Soberón Mainero

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COMITÉ ASESOR DE HIGIENE, SANIDAD Y SEGURIDAD DE LA UNAM  
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS  
PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ALIMENTOS**

Con base en la convocatoria publicada en *Gaceta UNAM* el 19 de junio y el 18 de agosto del presente año para participar en el diseño de dos personajes y un cómic de la "Campaña de Higiene en los Alimentos en la UNAM"; además del acuerdo tomado en la 9ª. Reunión del Comité Asesor de Higiene, Sanidad y Seguridad de la UNAM el pasado 10 de noviembre en el que se determinó que el 17 y 18 de noviembre en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios Médicos se citara a los integrantes del Jurado con la finalidad de calificar los 15 trabajos recibidos y determinar los ganadores, se dan a conocer los ganadores de los tres primeros lugares:

**Primer lugar** al que se le otorgará un premio en cheque de \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.):

**"El Antojo Antihigiénico, Un cómic digestivo"**

Presentado por ABELARDO GUTIÉRREZ GARCÍA, de 28 años de edad  
Carrera: Maestría en Artes Visuales de la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

**Segundo lugar** al que se le otorgará un premio en cheque de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.):

**"De tu decisión depende tu digestión"**

Presentado por YVETTE VICTORIA MATOS ORTIZ, de 26 años de edad  
Carrera: Maestría en Artes Visuales de la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

**Tercer Lugar** al que se le otorgará un premio en cheque de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.):

**"Anselmo y Greta en la casita de dulce"**

Presentado por ROLANDO AGUILERA ZÁRATE, de 29 años de edad  
Carrera Maestría en Artes Visuales con especialidad en diseño de la Academia de San Carlos de la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

El jurado calificador determinó otorgar mención honorífica a los trabajos siguientes:

**¿Oye, tienes hambre?**

Presentado por JANET GARCÍA MORALES E IVÁN DE JESÚS CORTÉS AVILA  
Carrera: Diseño y Comunicación Visual de la Escuela Nacional de Artes Plásticas

**"Con Confianza"**

Presentado por JESÚS MARTÍN BOJÓRQUEZ MARTÍNEZ, de 26 años de edad  
Carrera: Diseño y Comunicación Visual de la FES Cuautitlán Campo 1

Se determinó además otorgar un Diploma de participación a los 15 trabajos.

El fallo del jurado calificador es inapelable.

La ceremonia de premiación se llevará a cabo el próximo 3 de diciembre de 2003 a las 12 hrs. en el Auditorio Samuel Ramírez Moreno de la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM, ubicado en circuito interior de Ciudad Universitaria, a un costado de la Alberca Olímpica frente a la Facultad de Arquitectura. Informes Tel. 56 22 01 96 y 98.



Los equipos de softbol y basquetbol femenino de la Facultad de Derecho brillaron en la segunda edición de los Juegos Puma, al obtener medallas de oro en sus respectivas disciplinas.



S  
E  
T  
E  
R  
O  
E  
P  
O  
E  
R  
T  
E  
S

El equipo auriazul se prepara para el Campeonato Nacional de Primera Fuerza

JAVIER CHÁVEZ

Los gladiadores pumas, actuales hexacampeones nacionales estudiantiles de lucha, se encuentran en plena preparación con miras al Campeonato Nacional de Primera Fuerza, que se celebrará del 5 al 7 de diciembre próximos, certamen que será el primer clasificatorio rumbo a los Juegos Olímpicos de Atenas 2004.

Entre lo más destacado de la lucha auriazul femenil se encuentran: Ángeles Barraza, Guadalupe Pérez y Magdalena Arellano, las tres alumnas de la Facultad de Contaduría y Administración; Daniela Leaños, de Veterinaria, y la novel prome-

## La lucha, un orgullo en la Universidad

sa felina Alejandra Guerrero, de Ciencias Políticas y Sociales.

En greco, Ernesto Salazar Cantero, de Arquitectura, despunta por sus últimas actuaciones al igual que los alumnos de Ingeniería Víctor Hugo Gil y Juan Carlos Delgado, que igual tiene muchas posibilidades en estilo libre.

Los pumas concluyeron en el cuarto sitio del Campeonato Abierto del Distrito Federal, que convocó a 700 luchadores de 30 estados de la República, en lo que fue una excelente demostración de los auriazules quienes, al contar sólo con

ocho pumitas en categorías infantiles, dejaron a las representaciones de Querétaro, Nuevo León y Jalisco en las primeras posiciones.

Los luchadores felinos siguen con la consigna de mantener a la Universidad en lo más alto de la escena nacional en su disciplina y aunque el año está por concluir, los compromisos para ellos apenas empiezan ya que luego del Nacional de Primera Fuerza tendrán el Campeonato Nacional, en enero de 2004, el regional de la Olimpiada Nacional, en febrero, y el torneo selectivo infantil y juvenil, en marzo.



El certamen será clasificatorio para los Juegos Olímpicos de Atenas 2004. Foto: Raúl Sosa.

RODRIGO DE BUEN

Una liberación total y absoluta es lo que Sergio González Flores experimentaba cuando corría. Se le olvidaban los problemas, no había estrés y una sensación de libertad recorría todo su ser; sus piernas devoraban kilómetros, no conocía el cansancio, y su vida desde entonces fue correr.

En 1966, Sergio —con tan sólo 16 años— entró a una carrera organizada por futbolistas en el Deportivo Oceanía de la ciudad de México. Ahí empezó todo. Descubrió que tenía la facilidad innata de correr. A partir de ese momento supo que su cuerpo era fuerte y sus piernas podían llevarlo a recorrer caminos y lugares que jamás imaginó. Descubrió en el atletismo un estilo de vida que lo ha acompañado desde entonces.

Por el atletismo dejó sus estudios en la Academia de San Carlos de la UNAM y, por invitación de Jorge Molina Celis —decano del atletismo en la máxima casa de estudios—, Sergio González entró de lleno al deporte: entrenaba lo mismo en CU que en el Comité Olímpico Mexicano.

### El recuerdo

En 1969, en el marco del II Cam-

peonato Centroamericano y del Caribe de Atletismo, efectuado en la Universidad de La Habana, Cuba, González Flores escribió su nombre con letras de oro al lograr, en un mismo día de competencias, dos medallas de oro para México: la primera en mil 500 metros planos y la otra en 10 mil metros.

“No recuerdo el nombre del atleta mexicano que debía correr la prueba de los 10 mil metros; el delegado del equipo me preguntó cómo me sentía y si quería participar en dicha prueba, pues el compañero por alguna razón no se presentó en el Estadio Comandante Juan Abrantes, de la Universidad de La Habana.

“Le dije que contaba conmigo. Empecé por aflojar un poco

las piernas, calentar bien, hice algunos ejercicios de estiramiento y estaba listo para participar en la prueba. Realmente me sentí bastante bien y gané la competencia sin problema.

“No sentí nada de cansancio y al día siguiente participé en la carrera de cinco mil metros, que también gané sin dificultades, recuerda González Flores, quien

así, en tan sólo dos días, consiguió para México tres medallas de oro en los juegos donde participaron también seis naciones más del área centroamericana y del Caribe, convirtiéndose en el máximo ganador de preseas de oro en la justa. Fue sin duda su máximo logro en el atletismo.

En 1971 participó en Guatemala en un medio maratón donde obtuvo el segundo lugar. En 1973, Sergio González compitió en el Campeonato Mundial Universitario de Moscú, ahí obtuvo el quinto lugar en los 10 mil metros y en cinco mil se ubicó en el sexto.

En 1976 compitió en los Juegos Centroamericanos Universitarios, en San Juan de Puerto Rico; ahí conquistó el sitio de honor en la prueba de los 10 mil metros y un segundo lugar en los cinco mil.

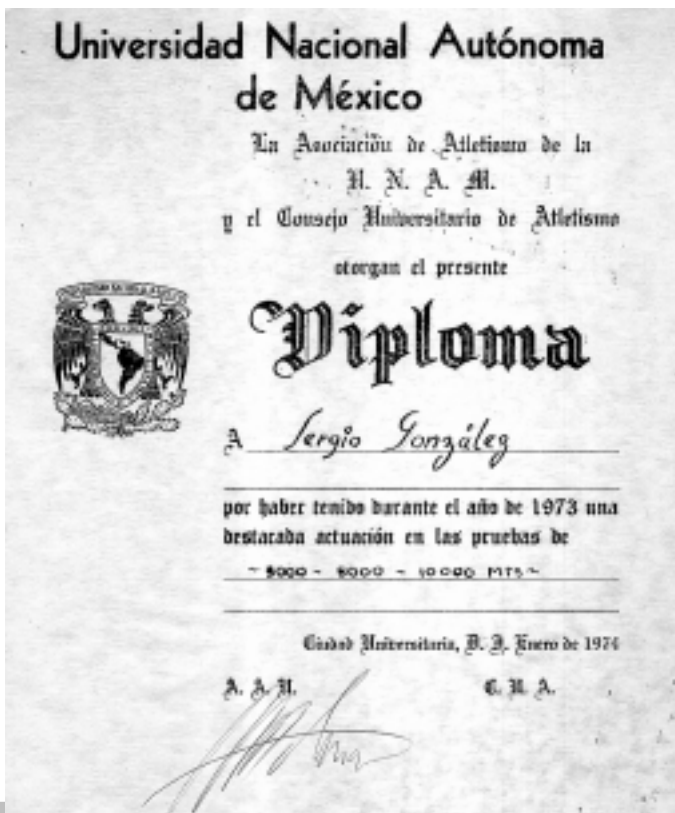
Ese mismo año se retiró de las competencias y se dedicó de lleno a ser entrenador en la Universidad, donde había comenzado a entrenar estudiantes desde 1973. Fue entrenador auri azul durante los dos periodos del rector Guillermo Soberón. En ese tiempo, González Flores tuvo en

# Sergio González Flores, icono del atletismo

*Fue entrenador en la UNAM en la década de los 70; conquistó tres medallas de oro en los Juegos Centroamericanos y del Caribe en 1969*



Sergio González.





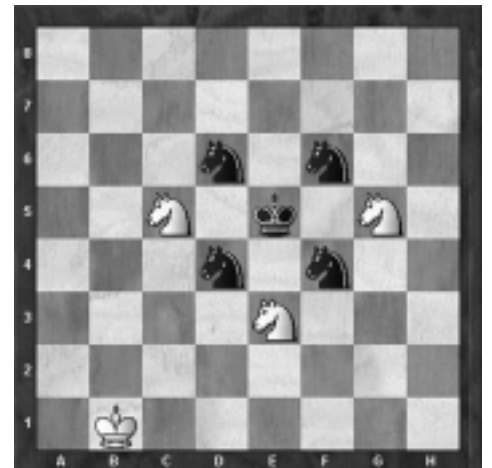
### Temas de inspiración

*"(En silencio) un clavel de fuego..."*  
Raymundo Ramos

Caissa es la diosa del ajedrez, para muchos su musa. El tema de las musas como fuente de inspiración poética es elemento clásico, infaltable en cualquier ejercicio creativo. Al principio todo se descubre como una extraña latencia asociada con lo que podríamos llamar una verdad interior, un incandescente susurro acerca de cómo o por dónde deben marchar los acontecimientos que, interminables, desfilan ante el desvelo de lo que humanamente nuestros ojos pueden alcanzar. Cosas del espíritu o del subconsciente como la mitología moderna ha dado en llamar a este fenómeno introspectivo; en nuestro juego existe la leyenda de que Caissa se esconde y aguarda paciente entre los cuadros claroscuros del tablero a quien sepa revelarla, que refugia su esencia en alguna de las figuras que hacen a los dos ejércitos cuando los contrarios han puesto de sí lo mejor durante la contienda o que simplemente ella se queda dormida en la caja de madera que recoge las piezas cuando mezquinamente se han vaciado sobre la mesa para no ser víctima del ocio, ese abotagado demonio que continuamente asedia cualquier virtud. Los campeones del mundo aseguran que la belleza de esta musa es tan resplandeciente que mil soles de abril no podrían opacarla y que si fuera el caso, ni otras mil noches de luna entera bastarían para borrar de la memoria su encanto seductor. Mejor dejemos la pluma al gran maestro Emmanuel Lasker para que sea él quien con su experiencia nos ilustre, aunque sea en un breve pasaje, sobre los amorosos circunloquios de esta amada con sus iniciados:

"Cuando el legendario Paul Morphy renunció al ajedrez, Caissa cayó en profundos lamentos y tristes meditaciones. A los maestros que venían a solicitarle una sonrisa los atendía distraída, como puede hacerlo una madre con sus hijos después de que su favorito ha muerto. Por ello, las partidas de los maestros de ese periodo carecieron de ideas; se conocían los grandes temas y conceptos del pasado y los maestros trataban de seguirlos e igualarlos, aunque no tenían éxito. Los maestros se dieron a la reflexión. Uno de ellos meditó intensamente por largo tiempo sobre Paul Morphy, y Caissa, agradecida, lo alentó; surgió así el más grande hito en la historia del ajedrez..."

Ya volveremos sobre ese hito; hoy tenemos un problema (diagrama): juegan blancas y dan mate en dos movimientos. La respuesta en el próximo artículo *g*



Solución anterior: 1.- 0-0 mate.



Activo promotor del deporte entre jóvenes y niños. Foto: Juan A. López.

que brillaron con luz propia en lo que se conoce como la época dorada del deporte universitario: Enrique Aquino, Gerardo Alcalá, Carlos Retis y Francisco Pacheco, entre otros.

Varios de ellos representaron a México en Centroamericanos, Panamericanos y Olímpicos. "Fue una etapa atractiva y bonita para la Universidad. Contábamos con apoyos, se realizaban giras, en fin, las condiciones se prestaban para realizar un buen trabajo con los muchachos", refiere González Flores.

Para un hombre que ha tenido como eje principal de su vida el deporte y ejercicio, las recomendaciones al respecto son válidas y de tomarse en consideración: "Trotar es el mejor medio para mantener un estupendo estado físico y de salud. No importa la edad ni el género. Cualquier persona logra mantenerse en buena forma si practica, cuando

menos de 15 a 20 minutos diarios de trote, durante cinco días a la semana".

Para González Flores no importa tanto la distancia sino mantener un paso en ese periodo de tiempo y los beneficios que obtendrá la persona para su salud se reflejará en su vida cotidiana, pues no manifestarán estrés, su corazón será vigoroso. "Tendrán un estupendo nivel físico y el organismo trabajará entonces sin mayores dificultades. No habrá enfermedades pues con el trote o con el simple hecho de caminar, el cuerpo se purifica. Correr es de las actividades más sanas que existen y realmente no nos cuesta nada hacerlo".

Si de correr se trata, sin duda Sergio González sabe bastante del tema y actualmente es un activo promotor de activación física entre jóvenes y niños por medio de la asociación de corredores que lleva su nombre.

## BRILLO EN EL BOX



Destacada actuación tuvo el equipo puma de boxeo durante el Campeonato Nacional de Primera Fuerza de la disciplina, que se desarrolló en el CDOM, y con lo que mejoró el papel que tuvo en 2002. La escuadra auriazul, dirigida por Antonio Solórzano, sumó tres preseas de plata y dos de bronce. Ricardo Velazco se colocó en el segundo lugar de la categoría de 57 kilogramos.

Édgar Padilla, alumno de la Facultad de Ingeniería, se colgó la presea plateada en la división de los 64 kilos, mismo sitio que ocupó Antonio Solórzano Uzeta en más de 91 kilogramos.

Las dos medallas de bronce cayeron por conducto de José Granados Carrillo, de Química, en 54 kilogramos y Alfredo Martínez, en 91. Con esta actuación se consolidan *los púgiles* pumas en la escena boxística nacional. Foto: Raúl Sosa.

La segunda edición de los Juegos Puma 2003 está por concluir; sólo falta la jornada del fútbol rápido. El pasado fin de semana terminaron las pruebas de atletismo en la categoría media superior y juvenil, donde se entregaron más de 200 metales al cierre de las competencias. Las pruebas del deporte adaptado cerraron también su participación en la justa universitaria.

La pista de calentamiento de Ciudad Universitaria fue el escenario para concluir las actividades en el atletismo en 10 pruebas, con la participación de cerca de 300 deportistas, donde la Prepa 2 obtuvo cuatro metales dorados. Mario Zúñiga se quedó con dos, en las pruebas de 100 y 200 metros planos con crono de 11.82" y 23.47", respectivamente.

En salto triple, la presea áurea se la quedó Erick Cisneros, al alcanzar los 11 metros y Alejandro Betanzos se coronó en jabalina de la juvenil menor, al lanzar 31.87 metros.

En la rama femenil, la figura fue María de los Ángeles Adame, de Psicología, al conquistar los 100 y 200 metros planos de la media superior, al

# Con fútbol rápido concluyen los Juegos Puma

cronometrar 13.48" y 27.71", en cada prueba. En la juvenil menor, Alejandro Torres, de la Escuela Alexander Bain, se coló al primer lugar en las mismas pruebas.

Pamela Yáñez, de la Prepa 2, y Pablo Serna, de la escuela incorporada Loyola, se coronaron campeones goleadores en handball, al anotar 21 y 46 goles, cada uno.

Durante los encuentros, que tuvieron como escenarios la Prepa 1 y el Frontón Cerrado de CU, los primeros lugares fueron para la escuela Posenti en ambas ramas, de la categoría juvenil A. El segundo y tercer sitio de mujeres correspondió a las

preparatorias 7 y 8, respectivamente.

En varones, el equipo de la escuela Possenti B y la Prepa 8 azul se colocaron en segundo y tercer lugares. En juvenil B femenil, las preparatorias 8, 2 y 1 se llevaron los tres primeros sitios.

En juvenil B varonil, obtuvo el oro la prepa de Coapa, la plata fue para la de Churubusco y el bronce para el Colegio Loyola. En las categorías estudiantil femenil, la UNAM Azul se quedó con la presea dorada y el equipo Oro se llevó la plata. En estudiantil y mayor varonil, los ganadores de los primeros lugares fueron Estudiantil 1, Mayor 1 y Estudiantil 2.

El equipo UNAM Oro repuntó durante su participación en las competencias del deporte adaptado, al obtener el primer sitio en basquetbol sobre silla de ruedas. En el tenis de mesa, la Asociación de Deporte sobre Silla de Ruedas (Adessir) de esta casa de estudios se apoderó del podio al ocupar los primeros lugares en la rama varonil y femenil, con Miguel Oropeza, Rubén Alcalá y José Ángel Flores, en varonil, y Adela Rebolgar, María Luisa Morales y Sandra Gutiérrez, en femenil.

Luis Salinas Velázquez, de Adessir-UNAM, fue la figura en el nado adaptado, al conquistar cuatro pruebas: estilo libre, dorso, mariposa y pecho, todas en 50 metros. Cierran la lista de ganadores Pablo Gutiérrez, primer lugar en el estilo libre de los 30 metros, al igual que Sandra Gutiérrez en damas, en la misma prueba.



ARMANDO HERNÁNDEZ



**UNAM**

**Dr. Juan Ramón de la Fuente**  
Rector

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario General

**Mtro. Daniel Barrera Pérez**  
Secretario Administrativo

**Lic. Alberto Pérez Blas**  
Secretario de Servicios a la  
Comunidad Universitaria

**Lic. Armando Labra Manjarrez**  
Secretario de Planeación  
y Reforma Universitaria

**Dra. Arcelia Quintana Adriano**  
Abogada General

**Lic. Néstor Martínez Cristo**  
Director General de Comunicación  
Social

**Lic. Rodolfo González Fernández**  
Director de Información

# Gaceta

**Mtro. Henrique González  
Casanova**  
Director Fundador

**Lic. Ma. Areli Montes Suárez**  
Directora de Gaceta UNAM

**David Gutiérrez y Hernández**  
Subdirector de Gaceta UNAM

**Hernando Luján**  
Coordinador

**Redacción**  
Elvira Álvarez, Olivia González,  
Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe,  
Arturo Vega y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,679

